



PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX}

TERCERA SECCION

TOMO LXXIV

Aguascalientes, Ags., 16 de Mayo de 2011

Núm. 20

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGS.
Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013.

INDICE
Página 36

RESPONSABLE: Lic. Miguel Romo Medina, Secretario de Gobierno.

GOBIERNO DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ASIENTOS AGS.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2011-2013

I. INTRODUCCIÓN

En el año de 1548 un grupo de gambusinos se congregaron en terrenos pertenecientes a la hoy extinguida Hacienda del Carro. Esta congregación dio origen a la formación de Real de Minas, conocido primordialmente con el nombre de Nuestra Señora de la Merced, pasado el tiempo tomó el nombre de Nuestra Señora de Belén de los Asientos de Ibarra, pues su fundación se debe a Francisco y Diego de Ibarra, Benito Gaspar de Larrañaga y Juan Ignacio Larrañaga de Salcedo, ya erigido como municipalidad tomó el nombre de Asientos y comercialmente como Real de Asientos haciendo alusión a sus orígenes.

Real de Asientos como pueblo dedicado a la minería, se caracteriza por sus paisajes mineros, arquitectura como las del Orito, Santa Francisca, Minerva. En dichas minas se producía oro, plata, cobre y zinc.

Asientos no es un municipio común, posiblemente lo que se dice de su gente y su territorio sea poco para hacer justicia plena a su devenir histórico y legendario.

Las tribus prehispánicas chichimecas que permanecían en la región sufrieron los embates guerreros de tribus mexicas y con el arribo de los españoles, posteriormente afrontaron la furiosa embestida de los conquistadores para someterlos al trabajo de las minas, con el carácter de esclavos

Con el surgimiento de la minería a lo largo de nuestro país se consolidó el llamado "camino de la plata" que fue parte del camino denominado "Tierra Adentro" un corredor por donde transitaban oro, plata y otros productos necesarios tan remotos como Santa Fé, Nuevo México.

Después de la lucha por la independencia y la reforma, la revolución mexicana produjo una efervescencia por la tierra que tuvo efectos en el reparto agrario de las haciendas del Porfiriato a mediados del siglo pasado abanderando con verdadera pasión la lucha por obtener una parcela, con la fe puesta en la libertad y en su futuro.

El modelo de desarrollo propuesto en el plan, está fundamentado en la sustentabilidad de la agricultura, la ganadería, el turismo, la minería, el comercio y otras formas que dan vida y sustento a la población rural del municipio de Asientos.

Contiene las estrategias, acciones, proyectos y actividades que dan impacto social y económico a tres años de gobierno municipal comprendido del 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2013, para lograr que el municipio alcance el crecimiento y progreso de manera sostenida y sustentable, de tal modo que permita a todos sus habitantes mejorar de manera sustantiva sus condiciones de vida.

La planeación para el desarrollo permite privilegiar sobre todo la participación de los habitantes y convierte la acción del gobierno en un instrumento de control de actividades que está al alcance de los ciudadanos con fines de certificación y compromiso.

Este documento es congruente con el plan nacional de desarrollo del gobierno federal y con el plan estatal de desarrollo 2010 -2016 del gobierno estatal encabezado por el Gobernador Constitucional del Estado Ing. Carlos Lozano de la Torre, y en él se motivan valores de respeto, sensibilidad social, generosidad y factores de crecimiento y desarrollo económico.

II. MARCO JURIDICO

La planeación del desarrollo municipal encuentra sustento jurídico en los siguientes ordenamientos:

El Artículo 25 de nuestra Carta Magna otorga al Estado la rectoría del desarrollo integral de la Nación, atribuyéndole la responsabilidad de fomentar el crecimiento económico, laboral y una justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación, conducción, coordinación y orientación de la actividad económica nacional.

En el Artículo 26 se fijan las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando de esta manera la participación de las entidades federativas y municipios en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas de gobierno.

Artículo 115 constitucional, fracción V: Faculta a los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas, en la formulación, aprobación y Administración de sus planes de desarrollo.

La Constitución Política del Estado de Aguascalientes dispone que los gobiernos de los estados conduzcan y orienten la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

El Plan Municipal de Desarrollo de Asientos 2011-2013 considera los Artículos 66, 68, 69 y 71, mismos que facultan al municipio en la planeación, organización, disposición de programas, acciones y mecanismos de administración, sujetos a las leyes estatales y federales, en materia jurídica, administrativa, de servicios y desarrollo urbano.

La Ley Estatal de Planeación, sienta las bases para que el Poder Ejecutivo del Estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

El Artículo 6º, indica que los Ayuntamientos, en el marco de directrices de planeación del Estado, formularán sus planes de desarrollo y sus programas, de acuerdo con lo establecido por dicha Ley.

El Título Segundo, Capítulo 3º, Artículo 36 en su fracción XXXIX de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes señala como función específica del Ayuntamiento la de organizar la administración pública municipal.

Para el efecto, es el Código Municipal de Asientos, en el Título octavo, Capítulo I artículo 306 a 310 y Capítulo II, Artículos 311 a 321 del citado ordenamiento, el que regula las disposiciones generales y procedimientos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

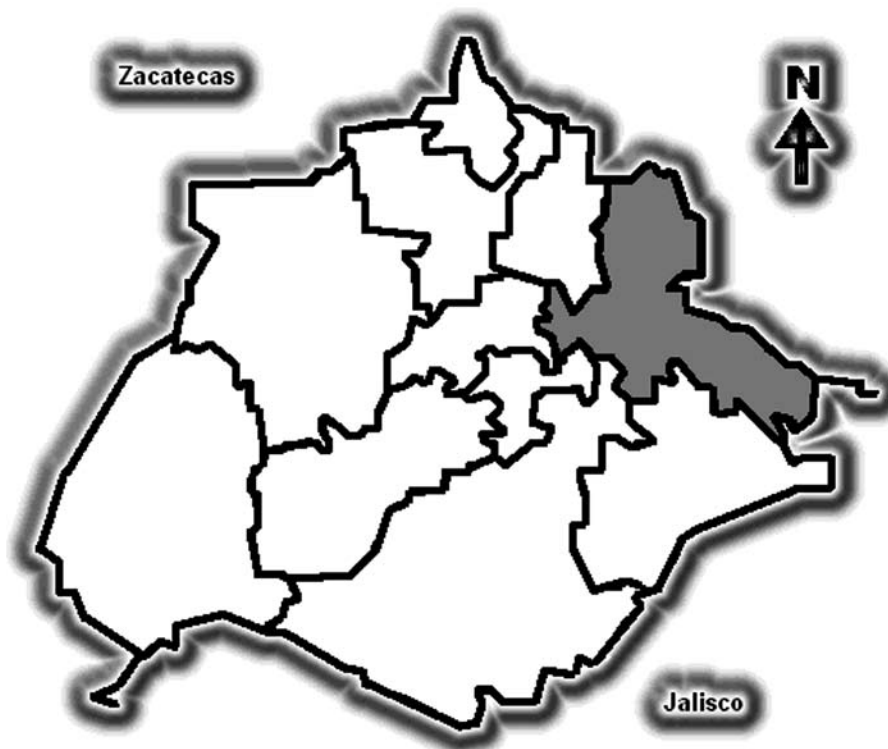
De esta forma, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Asientos, Aguascalientes, presenta al Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo, cumpliendo con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Aguascalientes.

En cumplimiento de las disposiciones legales anteriores y en el marco de los ya mencionados y del Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional y el Sistema Estatal de Planeación Democrática, los instrumentos que sirven de base para el Plan de Desarrollo Municipal 2011, 2013 son:

- Plan Nacional de Desarrollo 2007 -2012
- Plan de Desarrollo del Estado de Aguascalientes 2004 – 2010
- Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2010

III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS

3.1. Ubicación Geográfica



Plano de localización del municipio de Asientos

El municipio de Asientos se localiza a 61 kilómetros hacia el noreste de la Ciudad de Aguascalientes en las coordenadas 21° 53" de latitud Norte y 102° 18" de latitud Oeste. Tiene una altitud máxima de 2600 msnm, que corresponde al cerro de Altamira en la Sierra de Asientos. con una extensión territorial de 645.23 kilómetros cuadrados y se llega a la cabecera municipal por la Carretera Federal 25, rumbo a Loreto, Zacatecas. Representando el 9.84% del territorio del estado.

Geografía	Asientos	Aguascalientes
Cabecera municipal	Asientos	
Latitud	22° 14' N	22° 28' - 21° 37' N
Longitud	102° 5' O	101° 50' - 102° 52' O
Altitud	2,150 msnm	

Enclavado en una zona semidesértica por lo que su clima es templado con verano cálido, la temperatura media anual oscila entre 12° y 18°C; la época más calurosa se presenta entre los meses de mayo a agosto. Con una precipitación pluvial media anual de 488 milímetros y su régimen de lluvia se presenta principalmente en los meses de julio, agosto y septiembre (1)

Limita al Norte, con el estado de Zacatecas; al Sur, con los municipios de El Llano y Aguascalientes., al Este con el estado de Zacatecas y al Oeste con Tepezalá, Pabellón de Arteaga y San Francisco de los Romo.



Plano del municipio de Asientos, Aguascalientes

El municipio de Asientos cuenta para su comunicación con carreteras y ferrocarriles. La transportación terrestre puede efectuarse a través de la carretera Núm. 66 que cruza el municipio de norte a sureste, en el cual entroncan varias carreteras. En gran número de localidades cuenta también, con una red de carreteras de terracería y caminos rurales. La vía férrea permite comunicar al municipio de sureste a noreste, ramal que va de Aguascalientes a Loreto, Zacatecas.

3.2. Variables económicas

Población Económicamente Activa: Integrado por personas de 12 y más años, ocupados o desocupados. De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 9,395 personas y se presenta de la siguiente manera:

SECTOR	PORCENTAJE
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	25.58
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	46.05
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	25.31
Otros	2.76

Población ocupada

Personas de 12 años y más, que participan en alguna actividad productiva, cumpliendo un horario definido y recibiendo un sueldo o salario. Incluye a los trabajadores en huelga, con licencia temporal, de vacaciones o enfermedad.

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2006)
Industria manufacturera Dentro de ésta, destaca la fabricación de productos metálicos, maquinaria y equipo.	30.3
Comercio, restaurantes y hoteles	19.3
Servicios comunales, sociales y personales	19.2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	12.3
Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	11.7
Agropecuaria, silvicultura y pesca	3.7
Construcción	3.6
Electricidad, gas y agua	1.3
Minería	0.1
Servicios Bancarios Imputados	-1.5
Total	100

FUENTE INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2001-2006.

La cabecera municipal villa Juárez, Ciénega Grande, Guadalupe de Atlas, Adolfo López Mateos y Pilotos son las comunidades mas importantes del municipio, donde se concentra también la fuerza de trabajo. Estas comunidades demandan empleo, sobre todo en el caso de jóvenes que abandonan sus estudios, madres solteras y personas que tienen familia a su cargo.

3.3. Condiciones sociales

Población total, 2010	45,492	1,184,996
Población total hombres, 2010	22,512	576,638
Población total mujeres, 2010	22,980	608,358
Relación hombres-mujeres, 2010	98.0	94.8
Porcentaje de población de 15 a 29 años, 2005	27.2	27.0
Porcentaje de población de 15 a 29 años hombres, 2005	25.4	26.6
Porcentaje de población de 15 a 29 años mujeres, 2005	29.0	27.4
Porcentaje de población de 60 y más años, 2005	7.6	6.9
Porcentaje de población de 60 y más años hombres, 2005	7.9	6.6
Porcentaje de población de 60 y más años mujeres, 2005	7.4	7.3
Hogares, 2010	10,007	289,575
Hogares con jefe hombre, 2010	8,385	224,643
Hogares con jefe mujer, 2010	1,622	64,932
Tamaño promedio de los hogares, 2010	4.5	4.1
Nacimientos, 2008	1,153	26,509
Nacimientos hombres, 2008	562	13,484
Nacimientos mujeres, 2008	591	13,025
Defunciones generales, 2009	187	4,987
Defunciones generales hombres, 2009	94	2,685
Defunciones generales mujeres, 2009	93	2,300
Tasa de mortalidad infantil, 2000	26.6	21.9
Matrimonios, 2008	265	6,353
Divorcios, 2008	0	1,302

Datos comparativos del municipio de Asientos

Clave del municipio	Municipio	Población total
00	NACIONAL	(2005) 103,263,388
01	Aguascalientes	1,184,996
01002	Asientos	45,492

Pobreza de ingresos

Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
18.2	24.7	47.0
14.9	23.6	51.1
19.9	28.9	56.8

Indicadores de rezago social

% de población de 15 años o más analfabeta	% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	% de hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados
8.35	5.29	45.98	36.12
4.15	4.53	41.83	33.13
6.75	5.49	58.30	46.82

Indicadores de rezago social

% de población sin derecho-habidencia a servicios de salud	% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	% de viviendas habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica
49.78	9.93	9.90	11.05	11.67	6.12
26.94	2.09	4.53	2.37	2.39	2.84
23.24	7.12	13.45	4.32	11.83	4.00

Indicadores de rezago social

% de viviendas habitadas que no disponen de lavadora	% de viviendas habitadas que no disponen de refrigerador	Promedio de ocupantes por cuarto /1	Índice de rezago social	Grado de rezago social	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Lugar que ocupa en el contexto estatal
39.04	23.22	1.12				
18.07	10.24	1.03	-1.14451	Muy bajo	29	
29.30	26.13	0.29	-0.95642	Muy bajo	2000	2

Fuente: coneval 2010

De acuerdo al índice de marginación integrado por la COESPO (4) el municipio de Asientos ocupa el tercer lugar en el estado por contar con el 6.72% de población analfabeta de más de 15 años así como el 31.82% de la población de dicha edad que no ha terminado la educación primaria.

3.4. Rasgos demográficos

Distribución territorial de la población

COMUNIDAD	POBLACION	HOMBRES	MUJERES
0001 Asientos, cabecera municipal	4,517 urbana	2,221	2,296
0059 Villa Juárez, Delegación	4,888 urbana	2,399	2,489
0011 Ciénega Grande, comisaría	3,348 urbana	1,639	1,709
0025 Guadalupe de Atlas, Delegación	2,259 rural	1,113	1,146
0030 Lázaro Cárdenas, comisaría	1,583-r	783	800
0039 Pilotos, delegación	1,331-r	678	653
0007 Bimbaletes (El Álamo), comisaría	1,223-r	612	611
0033 Molinos, comisaría	1,219-r	611	608
0058 El Tule, comisaría	1,189-r	557	632
0035 Noria del Borrego, comisaría	1,186-r	592	594
0003 Adolfo López Mateos, delegación	1,074-r	510	564
0027 Jarillas, comisaría	1,041-r	533	508
0004 Plutarco Elías Calles, comisaría	985-r	490	495
0048 San José del Río, comisaría	983-r	493	490
0017 La Dichosa, comisaría	961-r	483	478
0010 Caldera, comisaría	945-r	476	469
0051 San Rafael de Ocampo, comisaría	884-r	433	451
0028 Jilotepec, comisaría	856-r	425	431
0041 El Polvo, comisaría	845-r	424	421
0005 Amarillas de Esparza, comisaría	808-r	388	420
0009 Colonia Emancipación, comisaría	788-r	403	385
0022 Francisco Villa, comisaría	753-r	384	369
0008 Bimbaletes Atlas, comisaría	743-r	364	379
0034 Las Negritas, comisaría	713-r	361	352
0060 Viudas de Poniente, comisaría	675-r	336	339
0014 Crisóstomos, comisaría	662-r	330	332
0040 Pino Suárez, comisaría	642-r	306	336
0012 Clavellinas, comisaría	614-r	296	318
0047 San Gil, comisaría	541-r	274	267
0002 Las Adjuntas, comisaría	432-r	205	227
0023 La Gloria, comisaría	431-r	222	209
0021 Las Fraguas, comisaría	396-r	194	202
0054 Tanque Viejo, comisaría	385-r	202	183
0243 San Vicente, comisaría	362-r	188	174
0053 Tanque de Guadalupe, comisaría	354-r	183	171
0037 Ojo de Agua de los Sauces, comisaría	342-r	166	176
0036 Ojo de Agua de Rosales, comisaría	324-r	148	176
0020 El Epazote, comisaría	314-r	152	162
0045 El Salitre, comisaría	313-r	152	161
0024 Gorriones, comisaría	294-r	148	146
0015 Charco Azul, comisaría	272-r	136	136
0019 La Esperanza, comisaría	257-r	125	132
0013 Colonia San Pedro, comisaría	224-r	102	122

COMUNIDAD	POBLACION	HOMBRES	MUJERES
0259 Adolfo López Mateos, anexo	197-r	96	101
0046 San Antonio de los Martínez, comisaría	187-r	99	88
0128 San José del Tulillo, comisaría	182-r	97	85
0006 El Bajío de los Campos, comisaría	147-r	79	68
0055 El Tepetatillo, comisaría	132-r	59	73
0056 La Tinajuela, comisaría	130-r	69	61
0031 El Llaveró, comisaría	85-r	42	43
0094 Los Encinos, comisaría	79-r	39	40
0245 La Loma, comisaría	73-r	39	34
0068 Colonia Gómez Portugal, comisaría	65-r	33	32
0093 Charco Prieto, comisaría	63-r	31	32
0283 Ejido Pilotos, anexo	52-r*	22	30
SUMA	44,348	21,942	22,406
OTRA	1,114	570	574
TOTAL	45,492	22,512	22,980

Datos del Censo de población y vivienda 2010 * rural

La población urbana es de 12746 habitantes, que equivale al 0.28% mientras que la rural es de 32746 personas y representa el 0.72%.

3.5. Rasgos culturales y tradiciones

Fiestas y Eventos: Fiestas de la Fundación, Festividad de la Virgen de Guadalupe, Fiestas de enero, Vía Crucis Viviente, Fiesta del Señor del Tepozán, Día del Minero.

Gastronomía y Artesanías: Alfarería Tradicional de Barro como: Jarros, Cántaros, Macetas, Ollas, etc., Dulces Típicos de la región en base a la leche y guayaba, Conejo a la Chichimeca, Gorditas típicas de la región

IV. Criterios rectores de la administración pública municipal

4.1. Análisis FODA

Fortalezas:

La decisión de ser un gobierno sensible, fuerte y justo..

Instrumentar y operar un Gobierno honesto y transparente,

Prioridad en administrar y aplicar el gasto público con alta eficiencia.

Experiencia en la administración pública.

Sensibilidad social, voluntad y disposición para servir.

Ser justo cuando se trata de aplicar la Ley.

Oportunidades:

La buena relación con el Gobierno del Estado

La capacidad natural de gestión del presidente municipal

Las buenas relaciones públicas con representantes populares y líderes.

Debilidades:

El presupuesto del Ayuntamiento de Asientos es insuficiente.

El gasto corriente utiliza el 65 % del presupuesto.

La baja recaudación en el cobro de impuestos y servicios públicos.

Amenazas.

Las condiciones de pobreza y marginación de la población,

La falta de fuentes de trabajo y empleo

Presiones políticas de grupos radicales y caciques.

Centralización del presupuesto.

Los asentamientos humanos irregulares.

El bajo nivel y objetividad de la educación básica en el medio rural

La emigración de padres y abandono de la familia

Alto porcentaje de madres solteras, viudas, ancianos y otros que sostienen familia.

Deficiencias en la prestación de los servicios de salud.

Contaminación de aguas del subsuelo.

Altos costos de los servicios de energía eléctrica para alumbrado público

Resistencia ciudadana para el pago de servicios de agua potable.

VISIÓN

Ser un municipio en el que la ciudadanía y el gobierno trabajen unidos por un modelo de vida donde se obtengan mejores oportunidades y progreso para todos; donde se privilegie y se reconozca la dignidad, la voluntad y el esfuerzo de la gente, en un clima de respeto a las leyes, a su identidad, a su patrimonio histórico, cultural y ambiental.

MISIÓN

Ser un Gobierno honesto y transparente, con alta eficiencia en el gasto público, justo cuando se trate de aplicar la Ley, que escuche y de participación a los ciudadanos en el mejoramiento de sus formas de vida y trabajo, gestionando obras y servicios de calidad que incrementen principalmente la ocupación y generación de fuentes de empleo para vivir mejor.

VALORES

- HONESTIDAD. En el quehacer público y en el trato con la sociedad.
- RESPETO. A las ideas, creencias, costumbres y a los símbolos patrios.
- DIGNIDAD. En el comportamiento y en el trato a terceros.
- TRANSPARENCIA. En la aplicación de recursos y ejecución de programas
- TOLERANCIA. A las expresiones y comportamiento de personas y grupos sociales, culturales, políticos, religiosos y de género.

Cada uno de los funcionarios recibe con atención y responsabilidad las demandas y exigencias de la ciudadanía; los reclamos que escuchamos en toda la campaña, de mujeres y hombres que anhelan un trato digno a sus planteamientos.

Hicimos una aproximación realista, documentada y crítica del panorama actual, luego nos concentrarnos en las líneas rectoras del trabajo que habremos de realizar en los tres años siguientes, manteniendo el rumbo con firmeza y decisión, para ver los resultados y evaluar constantemente la ejecución de las políticas y, finalmente, llegar a los objetivos deseados.

4.2. Política económica

Un buen gobierno empieza con una buena planeación. En lo que se refiere a la administración pública los períodos municipales son limitados, los presupuestos no son infinitos y la población desea resultados en el corto plazo.

De ahí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son cruciales. Con esos criterios, articulamos el Plan, sobre la base de tres planteamientos elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

No hay tiempo que perder, si queremos alcanzar en pocos años un municipio seguro, creciente, armónico, sustentable, moderno y justo, es el momento para empezar a actuar.

En esta hazaña todos tenemos una responsabilidad compartida y todos debemos actuar no tanto pensando en lo que el gobierno federal, el estatal o el municipal puede hacer por nosotros, sino en lo que cada uno de nosotros puede y debe hacer, por eso trabajaremos muy de cerca con la ciudadanía.

Los stress de la pobreza limitan en forma dramática las posibilidades de un desarrollo integral porque el problema es grave y no permite la libre incorporación de la población rezagada a los satisfactores básicos.

Este estado de cosas sería ideal para llegar a ellas de la mejor manera: Un empleo productivo y bien pagado; asentamientos urbanos ordenados; educación de calidad; seguridad en nuestra persona y en nuestros bienes, el ocio y el esparcimiento sanos; el medio ambiente sustentable y sostenible, suficiente disponibilidad de agua para nuestra casa; un mercado accesible y un consumo responsable.

Asientos, deberá convertirse en un municipio competitivo y con liderazgo. Debe buscar y mantener una economía próspera, moderna y en crecimiento constante.

Requiere el destierro de viejas formas de hacer política y sustituirlas por otras cuyo signo vital sean resultados concretos, medibles y tangibles; la sensibilidad respetuosa hacia la ciudadanía; la aceptación de la diversidad, y la incorporación de las nuevas realidades de nuestro pueblo.

objetivos

Brindar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio de Asientos todo tipo de trámites, servicios y programas relacionados con la creación, operación y consolidación de empresas para sostener y mejorar el crecimiento económico que sirva como escalón para elevar la calidad de vida de los habitantes de Asientos y la competitividad de nuestros sectores productivos.

Estrategias

Incrementar la competitividad del municipio mediante la adecuación y construcción de infraestructura productiva en actividades que principalmente den un valor agregado a la producción primaria; que produzcan satisfactores de mayor consumo principalmente en el ramo alimenticio, del vestido y la construcción.

Otorgar espacios para facilitar la actividad turística en sus diversas manifestaciones como fuente de desarrollo y generación de empleo y autoempleo.

Será una prioridad, Impulsar las iniciativas habilidades y competencias productivas emprendedoras, principalmente en la agricultura, la ganadería, la agroindustria las artesanías, la industria rural y la acuicultura, fortaleciendo el capital social, la formación de redes de producción y comercialización de productos y subproductos derivados.

Primero debemos asegurar un clima favorable para la inversión y los negocios, impulsando la competitividad de nuestros recursos humanos que se reflejen en empleos bien remunerados. Para lograr lo anterior, es preciso sumar esfuerzos con la política del Gobierno del Estado, mediante los instrumentos que la secretaría de desarrollo económico ha generado y puesto a disposición con los siguientes servicios:

Líneas de acción

ventanilla única de gestión empresarial (vuge)

- asesoría fiscal y administrativa
- constitución gratuita de sociedades de responsabilidad limitada micro ind.
- gestión gratuita de trámites empresariales
- registro de marca
- código de barras

Sistema de apertura rápida de empresas (sare), consiste en la aplicación de cuestionario de información básica ambiental, licencia municipal, constancia de alineamiento y compatibilidad urbanística.

Servicios de Vinculación

VACANTES

Bolsa de Trabajo

Kiosco de Información

Periódico de ofertas de empleo

Centro de Intermediación Laboral

Ferias de Empleo

Talleres para buscadores

Servicios de Beca

PREPARATE Y CRECE

Capacitación Práctica Laboral

Capacitación Mixta

Capacitación Autoempleo

Vales de Capacitación

Autoempleo y Apoyos

CRÉDITOS

Fondo Asunción

Fondo Aguascalientes

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Económico del Ayuntamiento municipal dará prioridad a la integración, constitución y registro de cualquier tipo de agrupaciones económicas y sociales de empresas en forma de clusters que estén dispuestas a asociarse y vincularse en un campo particular.

4.5. Política social

Durante todo el proceso de la campaña para la presidencia municipal de Asientos, se recabaron todos los planteamientos de cada una de las comunidades del municipio y se aplicó un procedimiento de planeación participativa de la población, para definir las necesidades más urgentes en educación salud, asistencia social, vivienda y servicios públicos.

En diálogo abierto, la población considera muy importante que se apoye a la tercera edad con medicinas, despensas alimentarias, capacitación para el trabajo, materiales para manualidades y artesanías como rebosos, tejidos, bolsas para mandado, tapetes, servilletas, manteles, tejidos y otros.

El esfuerzo de los tres niveles de gobierno por mejorar los patrones de vida de la población resalta positivamente el programa de oportunidades, becas, el seguro popular, apoyo a discapacitados, a los adultos mayores, a los de 70 y mas, a la vivienda, a desayunos escolares, al empleo temporal, a los activos para la producción, al procampo, al diesel, etc., y sin embargo se refleja descontento en la gente, manifiestan que hay tendencia en la selección de beneficiados por parte del gobierno. Esto se refleja en una revancha hacia el paternalismo, ineficiencia, grilla, rencor, partidismo e incertidumbre en su futuro por falta de verdaderos valores personales.

En materia de Asistencia Pública y beneficencia Social urge la disponibilidad de un edificio propio para el DIF (Centro de Desarrollo Integral de la Familia) para ofrecer a la población los servicios y apoyos gubernamentales necesarios para un desarrollo integrado a los grupos vulnerables y mas necesitados. a pesar de eso, se ofrecen desayunos escolares, despensas, apoyos a discapacitados, asistencia médica y atención a la tercera edad.

El Agua potable, alcantarillado, los baños secos, el cuarto adicional, pisos, techo seguro, estufa ecológica, programa de desarrollo de zonas prioritarias (P.D.Z.P) apoyo con mano de obra calificada, reposición de techos, empleo temporal, y arreglo de fachadas, también son demandas muy sentidas de la población que deben atenderse.

El voluntariado del municipio trabaja en 24 grupos con 539 personas, mientras que los grupos de la tercera edad son 34, en los cuales se encuentran agrupados un total de 1,100 adultos mayores.

Diagnóstico social municipal:

Problemática	origen del problema	Qué hacer
inseguridad de la población civil.	impunidad y corrupción	incrementar la dignidad y moral de los servidores públicos del municipio
deserción en las escuelas	falta de recursos económicos, falta de calidad en la educación.	facilitar para que los jóvenes estudien y enfocar objetivos.
consumo de drogas y alcoholismo	pérdida de valores personales y familiares	estimular la capacitación para el trabajo
robo, vagancia delincuencia	falta de oficios, contacto con la mafia.	Capacitar y orientar a los jóvenes y a la familia en actividades productivas
violencia familiar	falta de valores en las personas.	promover los valores personales
alto índice de pobreza	falta de iniciativas personales	incrementar la competitividad del municipio para crear fuentes de empleo.
Insuficiencia de la disponibilidad presupuestal.	baja recaudación fiscal.	Impulsar y promover la cultura tributaria de las PYMES

La Ley General de Desarrollo Social define las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) como las áreas o regiones rurales o urbanas que, de acuerdo con los criterios definidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), presentan condiciones estructurales de marginación, pobreza y exclusión social, que limitan las oportunidades de sus habitantes para ampliar sus capacidades e insertarse en la dinámica del desarrollo municipal.

Las mujeres madres solteras, divorciadas y viudas con familia a su cargo además de un empleo, necesitan apoyos para el sostenimiento de sus hijos en las escuelas.

Las mujeres tienen mayor vulnerabilidad sobre las condiciones de pobreza y la falta de empleo, por eso plantean con mayor insistencia que se otorguen recursos alimentarios para niños y ancianos; desayunos, útiles y uniformes escolares, capacitación para el empleo y autoempleo; apoyo para construcción o mejoramiento de vivienda, principalmente para la reposición de techos vencidos o de lámina y pisos en cocinas, recámaras y baños.

Los jóvenes de origen campesino requieren espacios dignos para practicar el deporte, beisbol, futbol rápido, basketbol apoyo con becas suficientes para el pago de colegiaturas y transporte a CEBETAS, CECYTEAS y UNIVERSIDADES.

4.4. Política ambiental

El municipio de Asientos está configurado por dos vertientes hidrográficas la Oriente, dividida de Norte a Sur por el Río Chicalote y la otra que es la parte Poniente del territorio, con afluencia al Poniente hacia el Río San Pedro.

Se describe lo anterior porque en las cuencas coexisten variados tipos de recursos naturales renovables: los hídricos, el suelo, la flora y la fauna. Estos recursos forman parte de los diferentes ecosistemas terrestres y acuáticos como cuerpos de agua, ríos, humedales, pastizales, matorrales, lomeríos montañas etc.

Es preciso tomar en cuenta que es el hombre el que modifica los ecosistemas para “beneficio y a favor” de los asentamientos humanos que ahí se establecen.

En nuestro municipio tenemos huellas muy significativas de deterioro del medio ambiente que debemos corregir, principalmente en la pérdida de suelo, la sobreexplotación del acuífero subterráneo, la depredación de especies vegetales y animales, la falta de control en los residuos sólidos y contaminación ambiental, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas y el mal uso de la energía.

Los problemas anteriores, elevan de manera directa en la aplicación ineficaz del gasto público y privado, suben los costos de producción agropecuaria, aumentan los problemas de salud, escasean la disponibilidad de agua para uso doméstico aumentan de limpia, recolección y confinamiento de basura.

La aplicación de planes, proyectos y programas de educación ambiental son de vital importancia entre todos los sectores de la sociedad y en todas las comunidades del territorio municipal con los siguientes objetivos:

- a. Que la población del municipio conozca y comprenda los principales problemas ambientales de su comunidad, sus orígenes y con secuencias, así como las formas y medios por los que se pueden prevenir.
- b. Concientizar a los habitantes del municipio para que a través de un cambio de actitud conservación, protejan y mejoren el ambiente, y denuncien ante la autoridad competente los abusos de personas físicas o morales, públicas o privadas que atenten contra el medio ambiente;
- c. Fomentar e inculcar en la población acciones para disminuir la cantidad de basura y el ahorro del agua.
- d. Fomentar en coordinación con la Federación y con el Estado, el beneficio que representa el respeto, conocimiento y protección de la flora y fauna.
- e. Promover el desarrollo sustentable y sostenible del Municipio, para lograr un equilibrio entre el entorno ambiental y el desarrollo económico.
- f. Aplicar un programa Municipal de Educación Ambiental

Medio ambiente y uso del suelo	Asientos
Superficie continental (Kilómetros cuadrados), 2005	547.22
Superficie de agricultura (Kilómetros cuadrados), 2005	354.30
Superficie de pastizal (Kilómetros cuadrados), 2005	29.24
Superficie de matorral xerófilo (Kilómetros cuadrados), 2005	81.94
Superficie de vegetación secundaria (Kilómetros cuadrados), 2005	75.32
Superficie de cuerpos de agua (Kilómetros cuadrados), 2005	2.24
Superficie de áreas urbanas (Kilómetros cuadrados), 2005	4.18
Superficie reforestada (Hectáreas), 2009	2,400

Objetivos generales

Aplicar programas de cultura forestal, capacitación y asistencia técnica para la formación de bosque, reforestación de linderos parcelarios, cortinas rompe vientos, jardines, zonas verdes, camellones urbanos, frentes de vivienda, y traspatio para mejorar las condiciones ambientales del municipio. .

Regular los dictámenes de uso del suelo, creación y administración de zonas de reserva ecológicas, bombeo de aguas subterráneas, mansas y broncas de arroyos y ríos, impacto ambiental, derribo de arbolado, manejo de residuos peligrosos, incineración clandestina de materiales contaminantes, tiraderos clandestinos de basura y escombro.

Protección de sistemas de biodiversidad y especies en extinción, como el lince, el puma, la zorra, el armadillo, el mapache, etc. el manejo Integral de residuos sólidos, reciclar, reusar y reducir aguas tratadas, reducción de emisiones contaminantes y preservación de agua de lluvia.

El Ayuntamiento del municipio de Asientos formulará y ejecutará el PMPGIRSU, Gestionará la incorporación del municipio al programa de auditoría ambiental como una forma de protección s sus recursos naturales.

También revisará y actualización el Reglamentos de Gestión Ambiental y Limpia, promoverá intensamente el control y conversión a gas Lp Ladrilleras, Fortalecerá y capacitar al área de ecología.

Establecerá la coordinación necesaria con las instancias responsables para atender la problemática derivada de la operación de minas, descarga a zonas federales y la instrumentación y operación de un proyecto ecológico, educativo.

Programa especial de impacto y riesgo ambiental de obras.

- Evaluación conjunta Estado – Municipio
- Valuación y dictamen de obra pública municipal
- Inventario de ladrilleras
- Modernización tecnológica de ladrilleras.
- Fortalecimiento de programas municipales de protección al ambiente.

4.5. Ordenamiento territorial

La Constitución Política del Estado de Aguascalientes le confiere al Municipio, en su artículo 71 fracción C, último párrafo, la facultad de formular, aprobar y administrar la zonificación y los Planes de Desarrollo Urbano, participar en la creación y administración de sus reservas territoriales, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales, intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra,

La falta de planeación y control en el desarrollo de vivienda ocasiona que la ocupación de viviendas no estén reguladas por el alineamiento, el permiso de construcción y el número oficial, que son responsabilidad de la Presidencia Municipal en atención al Código urbano para el estado de Aguascalientes, el Código municipal de Asientos y el Reglamento de protección y mejoramiento de la imagen urbana de la Zona Turística de Real de Asientos.

No hacerlo, ocasiona grave descontrol porque cada ciudadano finca su vivienda a su entero arbitrio; surgen fraccionamientos sin los permisos correspondientes, luego ejercen presiones sociales para que el Ayuntamiento les otorgue servicios públicos que es muy difícil atender, porque no existe presupuesto que alcance y así se generan estadísticas de alta marginación.

En consecuencia, deberá de regular el desarrollo de áreas de vivienda, para lograr en corto plazo dar máxima eficiencia en la prestación de los servicios públicos y aplicar en forma eficiente los recursos presupuestales del municipio.

Programas Básicos:

- El programa estatal de desarrollo urbano.
- Los Programas Municipales de Desarrollo Urbano
- Los Programas de Ordenación de zonas conurbadas municipales
- Los programas de desarrollo urbano de los centros de población

Programas Derivados:

- Los programas parciales de desarrollo urbano,
- Los Programas sectoriales de desarrollo urbano, y
- Los Programas subregionales de desarrollo urbano.

El camino es difícil porque se necesita la comprensión de los ciudadanos que cambian el uso de sus predios sin previa autorización de la presidencia municipal ya que un gran porcentaje no tiene la cultura de solicitar a las autoridades los permisos básicos de control.

Líneas de acción

Dar a conocer las normas de construcción y el apoyo técnico para la edificación y supervisión de todo tipo de construcciones urbanas y rurales de tal modo que cumplan con los requisitos que marcan las leyes municipales, estatales y federales aplicables, buscando siempre el beneficio de la población.

Definir a corto plazo los programas de desarrollo urbano de la Cabecera Municipal y comunidades del municipio de Asientos: promover la creación de reservas territoriales en el municipio; actualizar la nomenclatura de calles, parques y demás espacios públicos.

Reglamentación de zonas y usos del suelo, de construcciones y de protección al ambiente; administrar el control urbano con el otorgamiento de las autorizaciones de compatibilidad urbanística, alineamiento, anuncios, subdivisiones, fusión y relotificación de predios y fraccionamientos.

Otorgar las licencias para construcción, remodelación y demolición de fincas, realización de obras, edificaciones y reparaciones en la vía pública y la expedición de números oficiales conforme a lo estipulado en el Código Urbano.

Normar los requisitos técnicos y arquitectónicos a que deberán sujetarse las construcciones e instalaciones en predios de "pueblo Mágico" y comunidades del territorio municipal de acuerdo a la normatividad aplicable.

Asesorar técnicamente a los Comités Vecinales y personas que lo requieran, en la realización de obras públicas municipales;

V. FORMAS DE VIDA Y RABAJO

5.1. Agricultura

Gran parte de la población rural de todas las edades se dedica a las actividades agropecuarias, pero en los tiempos de menos carga de trabajo, se ocupan como oficiales y ayudantes de construcción.

La precipitación pluvial es escasa y mal distribuida, y por eso los cultivos tradicionales de temporal tienen un alto grado de siniestralidad. Las consecuencias son de alto impacto económico para los productores, porque no hay rentabilidad económica en el estado de resultados y esto ocasiona el abandono gradual de la tierra, aun con los apoyos gubernamentales como el procampo, el diesel y la adquisición de activos productivos para la modernización del campo.

Uso actual del suelo

Modalidad	Superficie en Ha.
Riego	5,415
Temporal	11,839
Agostadero	44,,150
Forestal	2218
Otras	901
Total	64,523

Disponibilidad de agua para riego

Número de pozos Para riego.	Volumen permisible anual en m3 de agua	Capacidad de riego en Ha.	Lámina de riego en Metros.
389	36 millones	6000	0.6

La agricultura de riego que se practica en el municipio de Asientos representa alto impacto social en las unidades productivas aquí se tienen en operación un total de 389 pozos para riego con un volumen permitido de 36'001,528 M3 de agua /5 para una superficie de 6000 Ha. Con una lámina de riego bruta de 60 Cm. suficiente para cubrir el patrón de consumo de la mayoría de básicos.

Superficie sembrada en el municipio de Asientos	año 2009
sembrada total (Hectáreas),	17,254
alfalfa verde (Hectáreas),	789
avena forrajera (Hectáreas), 2009	2,278
chile verde (Hectáreas), 2009	177
frijol (Hectáreas), 2009	3,082
maíz grano (Hectáreas), 2009	6,773
pastos (Hectáreas), 2009	400
sorgo grano (Hectáreas), 2009	0
tomate rojo (jitomate) (Hectáreas), 2009	156

Superficie sembrada en el municipio de Asientos	año 2009
tomate verde (Hectáreas), 2009	226
trigo grano (Hectáreas), 2009	0
resto de cultivos nacionales (Hectáreas), 2009	3,373
Superficie sembrada de riego (Hectáreas), 2009	5,415
Superficie sembrada de temporal (Hectáreas), 2009	11,839
Superficie mecanizada (Hectáreas), 2009	6,553

Fuente de información: INEGI 2010

Tenemos agua, suelo, y tecnología para abatir la pobreza alimentaria y sin embargo la dependencia que se observa en la población rural hacia los programas asistenciales de alimentos que otorga el gobierno, cada día se hacen más acentuados y difíciles de resolver, lo que también abona negativamente a las estadísticas de pobreza alimentaria que tiene sumido al sector, en severas condiciones desaliento.

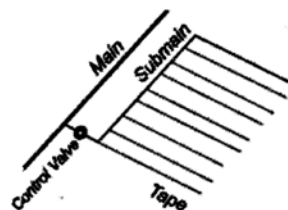
En los campesinos de esta nueva generación, prevalece la idea de generar riqueza y capitalización del campo, olvidando la producción intensiva de alimentos para satisfacer el autoconsumo familiar, como maíz, frijol, chile, hortaliza familiar fruticultura de traspatio, leche y carne.

Líneas de acción

Para revertir estos resultados, los agricultores deben utilizar un modelo de planeación para el desarrollo intensivo, sustentable y sostenible para el campo, con un paquete de tecnología para cultivos que sea apropiado a las condiciones agroclimáticas de nuestro medio, privilegiando el uso eficiente del agua y la energía.

Sistema de riego por cintilla

1. Colocar los laterales de cinta.
2. Conectar la cinta a la fuente de agua.
3. Lavar el sistema.
4. Cerrar los finales de cinta



La administración municipal impulsa a la agricultura como forma de vida y trabajo de las comunidades de Asientos, fortaleciendo la gestión de proyectos de inversión que mejoren las condiciones de vida de los habitantes del municipio, incrementando la ocupación de mano de obra campesina, construyendo la infraestructura necesaria que disminuya la emigración, y fortalezca la vida familiar.

Habrà una intenso proceso de gestión para sensibilizar a las dependencias e instituciones federales y estatales de apoyar a los productores de Asientos, para la reposición de pozos, subestaciones eléctricas y la modernización de los sistemas de riego.

En áreas de temporal, nos conviene promover la reconversión de cultivos estableciendo praderas con pastos nativos o especies como Buffel y Rhodes que han demostrado buena adaptación a las condiciones de clima para obtener mayor productividad por unidad de superficie, al disminuir los costos de producción, utilizar más eficientemente el agua de lluvia, disminuir la velocidad de escurrimiento superficial y facilitar la recarga del acuífero subterráneo.

Para consolidar la comercialización de productos agroalimentarios del municipio de Asientos, se tendrá el acuerdo y la coordinación suficiente con productores organizados como personas físicas y morales que quieran aportar esfuerzos y recursos para la construcción y operación de un centro de planificación, acopio y comercialización mayorista de productos agropecuarios en el área industrial que se pretende construir.

Fortalecer la operación de las cadenas productivas del municipio en el ramo de hortalizas, frutas y verduras así como tubérculos, plantas medicinales, de ornato, semillas, floricultura, materiales, insumos, consumibles, servicios técnicos y empaques.

Se promoverá las agroindustrias de valor agregado pymes para la producción de almíbar, dulces, hortalizas y frutas deshidratadas, envasados de miel de abeja, encurtidos salmueras, jugos de hortalizas, tostados y otros.

Promover la implantación de un modelo de granja para la producción orgánica diversificada y uso racional de agua, suelo, planta clima

Promover la construcción de estanques de polietileno para riego.

1 Estanque con Capacidad de 35,650Lts de Agua, 6.15 M. De Diámetro, 19.32 mts. Circunferencia, a 1.20 de Alto. Precio: \$11,000.43 los Volcanes, Cd. Guzmán, Jal.

Promover la producción de alimentos en ambiente controlado para mejoramiento de la dieta de niños y tercera edad.

Promover la operación de centrales de maquinaria para la agricultura.

Conservación de suelos, acondicionamiento de parcelas y caminos con empleo temporal, para tránsito de insumos y productos en parcelas y comunidades.

Fomentar el uso potencial del estiércol como mejorador del suelo en áreas de temporal y riego.

5.2. Ganadería

Inventario ganadero

Especie	Número de cabezas
Bovino	13255
Porcino	14544
Ovino	19444
Caprino	4151
Equino	2152
Aves	1293474
Abejas	1177
Conejo	420

Estadística de producción pecuaria

Producto	Cantidad
Volumen de la producción de carne en canal de bovino (Toneladas), 2009	413
Volumen de la producción de carne en canal de porcino (Toneladas), 2009	1,576
Volumen de la producción de carne en canal de ovino (Toneladas), 2009	39
Volumen de la producción de carne en canal de caprino (Toneladas), 2009	33
Volumen de la producción de carne en canal de gallináceas (Toneladas), 2009	17,607
Volumen de la producción de carne en canal de guajolotes (Toneladas), 2009	0
Volumen de la producción de leche de bovino (Miles de litros), 2009	36,117
Volumen de la producción de leche de caprino (Miles de litros), 2009	0
Volumen de la producción de huevo para plato (Toneladas), 2009	1,191
Volumen de la producción de miel (Toneladas), 2009	20
Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas), 2009	0

fuentes de información INEGI 2010

Líneas de acción

Se dará impulso al mejoramiento genético del ganado bovino para carne y leche, mediante el servicio de inseminación artificial en coordinación con los productores y la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado

Capacitación en el manejo integral de agostaderos.

Fomentar la construcción de estanques de polietileno para almacenamiento de reservas de agua para ganado en el agostadero.

Promover la construcción de corrales para manejo de ganado bovino.

Promover asistencia técnica pecuaria y transferencia de tecnología en nutrición animal y formulación de alimentos concentrados.

Construcción de sala de sacrificio para ganado bovino y porcino en la cabecera municipal de Asientos y mejorar la de Villa Juárez.

Propuesta de Sistema Agropastoril o “de granja”

El sistema Agropastoril es un proyecto debidamente planteado por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (INIFAP) de Pabellón de Arteaga.

Para el buen funcionamiento del sistema, es determinante la distribución adecuada del terreno disponible para la agricultura y ganadería, debido a que se requiere hacer un uso eficiente de suelo, agua, insumos, forrajes y ganado.

En este ejemplo modelo, la distribución en el uso del suelo es la siguiente:

- ◆ 0-50 ha con instalaciones pecuarias tales como corrales y almacén de henos.
- ◆ 1-00 ha con cultivo de maíz.
- ◆ 1-00 ha con cultivo de frijol.
- ◆ 1-00 ha con cultivo de avena.
- ◆ 2-00 ha con asociación de pastos y arbustivas forrajeras.
- ◆ 2-50 ha con nopal de triple propósito; es decir, para forraje, tuna y nopal para verdura

Plan de manejo del sistema productivo propuesto:

Ganado caprino de la Raza Sanen*, para la producción de leche y carne, preferida por su gran adaptabilidad a las condiciones ambientales y características agroclimáticas de la región.

Semilla de maíz, variedad VS-202.

Semilla de frijol, variedad precoz Flor de Mayo Bajío.

Semilla de avena, variedad Cuauhtémoc.

Semilla de pasto, 50% de Buffel y 50% de Green panic.

En el cultivo de nopal, se utilizó la variedad Copena.

* se manejan 30 hembras y un semental de registro; dicho hato registra producciones en un 80% de sus animales, con 1.5 partos por año y 2.0 litros de leche diarios por cabra, lo cual representa 48.0 litros diarios, más 20 crías anuales para venta de pie de cría o carne.

En el modelo es posible generar un valor agregado al cosechar nopal para verdura y tuna y semilla de pastos.

5.3. Acuicultura

Definición: Es el conjunto de actividades, técnicas y conocimientos aplicados al cultivo de especies acuáticas vegetales y animales.

La acuicultura es una actividad económica muy productiva, que puede ser de gran importancia para la producción de proteína de alta calidad para la alimentación de la población.

Es una importante actividad económica para la producción de alimentos, materias primas de uso industrial, farmacéutico y organismos vivos para repoblación u ornamentación.

Los sistemas de cultivo son muy diversos, pueden darse en agua dulce o agua de mar, directamente en el medio o en instalaciones especiales bajo condiciones totalmente controladas. Los cultivos más habituales corresponden a organismos planctónicos (microalgas, Artemia), macroalgas, moluscos, crustáceos.

La acuicultura, motor de desarrollo y fuente de alimento

La FAO ha publicado su último informe “El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2010”, más conocido como Informe SOFÍA en el que, cada dos años, analiza el estado de los recursos, los principales retos, problemas y las tendencias de futuro de algunos aspectos relacionados con la pesca y la acuicultura a nivel mundial.

En dicho informe se destaca claramente el importante papel que juega y está llamada a jugar la acuicultura en cuanto al suministro de proteína animal marina, así como en el desarrollo económico y social de países y regiones.

Líneas de acción

Se convocará principalmente a las mujeres de las comunidades rurales del municipio, para que mediante la organización de grupos y la aplicación de alta tecnología en el aprovechamiento potencial del agua, se pueda promover la producción de especies de peces y algas acuáticas para alimento, decoración y otros usos.

5.4. Comercio

El comercio se lleva a cabo a través de establecimientos tales como ferreterías, papelerías, farmacia, tiendas de muebles abarrotes, mercados, comercio ambulante y tianguis, encontrándose en su mayoría en las cuatro localidades más pobladas que son: Villa Juárez, Asientos Cabecera Municipal, Ciénega Grande y Pilotos

La mayoría de los comerciantes del municipio surten sus negocios al mayoreo en las ciudades de Aguascalientes y en menor escala en Loreto, Zacatecas.

Con el incremento de la afluencia turística y el resurgimiento de la minería, se han establecido desde hace algunos años, algunos comerciantes y prestadores de servicios principalmente en el ramo de alimentos, tianguis, mercados, hospedaje, guías y transporte.

Objetivo

Uno de los objetivos más importantes del comercio es el autoempleo el empleo. Con frecuencia esta actividad genera la ocupación de toda la familia para operar un negocio formal o informal desde la planeación, los proveedores, el transporte, el uso de infraestructura ociosa, la venta y distribución de mercancías y servicios colaterales.

Los comerciantes involucrados en estas actividades, pueden ser más eficientes si están organizados y capacitados para la planeación, financiamiento, contabilidad y estrategias de mercadotecnia.

Estrategias

Para el otorgamiento de permisos de comercio ambulante se dará preferencia a los vecinos del Municipio de Asientos, que expendan artículos de primera necesidad revistas científicas, libros y periódicos siempre que reúnan los requisitos establecidos en el Código Municipal y los lineamientos aplicables en ferias y conmemoraciones especiales y que no pongan en peligro la denominación de "Pueblo Mágico."

Líneas de acción

Regular las actividades comerciales y de prestación de servicios en el municipio; la operación y organización de servicio público de mercados, tianguis y el comercio que se ejerce en la vía pública.

Vigilar las condiciones y características con las que operan los puestos en los mercados municipales y mantener estrecha coordinación con las autoridades sanitarias para detectar problemas de insalubridad que perjudiquen a la población.

Evitar la autorización y la instalación de puestos en la vía pública, parques, plazas y sitios públicos diferentes a los mercados.

Aplicar el Código Municipal de Asientos en lo que se refiere al comercio en todos sus manifestaciones y prácticas en beneficio de la colectividad.

5.5. Industria

El siguiente cuadro nos da una idea de operatividad de la industria en el municipio de Asientos.

Industria	Asientos
Número de usuarios de energía eléctrica, 2009	11,628
Valor de las ventas de energía eléctrica (Miles de pesos), 2009	88,801
Volumen de las ventas de energía eléctrica (Megawatts-hora), 2009	103,105
Inversión pública ejercida en obras de electrificación (Miles de pesos), 2009	1,813

La minería representa la industria de mayor importancia en todo el municipio, por el impacto social que representa en la actualidad un número estimado de 400 empleos directos del municipio y 100 indirectos con base principal en la cabecera, y son otros 300 empleos adicionales con origen foráneo, que impactan en la economía por el consumo de alimentos, hospedaje y otros servicios.

La Compañía está obligada a obtener y mantener las autorizaciones y permisos gubernamentales necesarios en relación con sus operaciones.

Conforme a las leyes y reglamentos aplicables, la Compañía está obligada a solicitar permisos, autorizaciones y otras aprobaciones gubernamentales necesarias en relación con sus actividades de exploración, construcción y operación, incluyendo, sin limitación, las relativas a la planeación ambiental, el suministro y descarga de agua, el almacenamiento de químicos peligrosos, y el uso de explosivos.

La obtención de los permisos gubernamentales necesarios puede ser un proceso complejo que requiere bastante tiempo y puede implicar trámites costosos.

El proceso de autorización gubernamental puede incrementar los costos y causar demoras dependiendo de la naturaleza de la actividad para la que se solicite el permiso.

En caso de que la Compañía no pueda obtener o renovar un permiso necesario para el desempeño de sus actividades podría impedir el desarrollo o la continua operación de una mina o proyecto, lo que a su vez, podría tener un efecto adverso importante sobre los resultados de operación y la situación financiera de la Compañía.

La administración municipal pretende un trato de respeto mutuo y de excelente relación, con ese afán, se han entablado pláticas con la directiva de la minera con el objeto de que obtener beneficios con la operación de esta magnífica empresa mexicana.

Estrategias

Asientos cuenta con las condiciones socio-demográficas para la construcción de una zona industrial para la operación de pequeñas y medianas empresas, agropecuarias, artesanales, de industria rural, agroindustria alimentaria de valor agregado, confección de prendas de vestir, prestadores de servicios, insumos para la producción, materiales para la construcción y otras líneas atractivas para la inversión.

El interés tiene fundamento en la necesidad de mirar el futuro y proponer una visión compartida con la ciudadanía, que demanda fuentes de empleo y autoempleo para remontar el estado de pobreza de la gente.

Su radio de influencia será para cubrir principalmente la demanda consumidora de ciudades como Aguascalientes, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga, Rincón de Romos y Loreto Zacatecas, que en su conjunto tienen una población de aproximadamente un millón de habitantes.

La zona industrial debe localizarse estratégicamente para que sea competitiva como puerto de enlace y embarque de productos y prestación de servicios., deberá tener las condiciones de mercado, acceso, comunicaciones y servicios debidamente definida por la demografía local y regional, las vías de comunicación.

Otra de las estrategias propuestas para operar en el municipio, se refiere a la industria de la confección y del vestido, que en tiempos pasados tuvo un gran éxito y que es necesario fortalecer en las comunidades como compromiso de campaña.

En el territorio del municipio están localizadas varias empresas productoras Nutrypollo, Bachoco, Comelesa S.A de C.V, Genética Porcinos Cuka, Porcicultores Guadalupe Angeles, Industria Abeja, Bordados Maty, Productores de durazno que contribuyen social o económicamente al desarrollo.

Líneas de acción

Fomentar las exposiciones de artesanía representativa en la región de Asientos para que logren mejores niveles de comercialización.

Promover el incremento de la calidad de los productos mediante la capacitación.

Fomentar los talleres de joyería de oro, plata piedras semipreciosas y orfebrería de fantasía.

Diversificar la producción de artesanías de piedra, barro, madera, pizarra, geoda, cuarzo, etc.

Reconocer el esfuerzo y la dedicación de alfareros tradicionales que trabajan el barro para la fabricación de cántaros, jarros, jarrones, ceniceros porta velas, ollas y macetas.

Apoyar la gestión de recursos y capacitación para la industria de materiales para la construcción.

Fomentar la apertura y operación de talleres de muebles rústicos de madera, estructuras y materiales de fundición, forja y soldadura.

Fomentar la microempresa familiar para la confección de uniformes escolares y deportivos.

Abrir bancos de materiales para triturados, talleres de labrado y otros

5.6. Turismo

El pueblo de Real de Asientos como "Pueblo Mágico" logró esta denominación desde el año de 2006, y es un reconocimiento especial que tiene por objeto la conservación de la historia, la cultura, las tradiciones, la arquitectura, la cocina y otros calificativos que surgen del encantamiento de asentamientos humanos con espíritu propio.

Mucho se ha escrito sobre Real de Asientos, porque su origen se remonta a casi 500 años, poco después de la conquista de México por los españoles. Nacido como muchos pueblos de América, con entrañas ricas en metales preciosos.

Nuestra riqueza cultural es cada vez más reconocida en el mundo. El diez de agosto pasado la UNESCO declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad el itinerario conocido como "Camino Real de Tierra Adentro", que unía a la ciudad de México con Santa Fe, ubicada en lo que hoy es el estado norteamericano de Nuevo México. También se le conoce como "Camino Real de Santa Fe" o "Ruta de la plata".

Esta ruta comercial de 2,500 kilómetros, que se inició en 1598, permitió la creación de un sistema de ciudades medias que constituye uno de los mejores legados de la colonización española. Lo que hizo posible la fundación y consolidación de ciudades como Santa Fe, Albuquerque, Las Cruces, Paso del Norte, Chihuahua, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y muchas otras. Hoy las ciudades norteamericanas de esta ruta albergan

una población aproximada de dos millones de habitantes., y de Ciudad Juárez a la ciudad de México, en más de 20 conglomerados urbanos se concentra una población de alrededor de 28 millones de personas.

Asientos de Ibarra es pueblo mágico que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, con magia que emana en cada una de sus manifestaciones socio culturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el desarrollo del turismo.

Unos de sus principales sitios de interés son los Túneles y Pinacoteca de la Parroquia de Nuestra Señora de Belén. Los Túneles son acueductos subterráneos, obra hidráulica prodigiosa de ingeniería original del siglo XVIII, que pasan por debajo de la Parroquia y que servían para protegerla de las abundantes filtraciones que amenazaban su estructura.

En la Pinacoteca podrás encontrar una valiosa colección de retablos que representan el Vía Crucis que datan de los siglos XVII y XVIII, así como algunas de las vestimentas que usaban en aquella época los sacerdotes.

Además de la arquitectónica colonial de la Casa Larrañaga y la Capilla Sextina, hoy se puede admirar el trabajo artístico de cantera y herrería en puertas y ventanas del Santuario de Guadalupe, la majestuosidad que envuelve en su interior la Casa del Minero con sus anagramas religiosos esculpidos en cantera rosada, en el ex - convento del Señor del Tepozán, sin lugar a dudas un sitio con gran riqueza histórica arquitectónica, civil y religiosa, legado de gran belleza y orgullo de nuestra tierra.

Objetivo General

Desarrollar la actividad turística aprovechando valores que puede ofrecer la región, uniendo esfuerzos para impulsar el potencial turístico de Asientos.

Gran cantidad de obras son construcciones de diferentes usos y de diferentes épocas que permanecen en el abandono y requieren de un programa de rescate arquitectónico, histórico y cultural.

Varias de las obras siguientes se consideran como auténtico producto para consolidar el turismo de Ruta de la Plata y Pueblo Mágico, ambas complementarias y de gran valor, que requieren de conservación o rehabilitación.

Líneas de acción de Ruta de la Plata:

1. Restauración del Templo y Ex Convento de El Tepozán.
2. Restauración del centro ecoturístico El Tepozán.
3. Restauración del galerón Tolosa-Ibarra
4. Rehabilitación del camino de acceso al Galerón Tolosa – Ibarra
5. Restauración del parque “El Hundido”
6. Restauración de la reserva ecológica del ejido Asientos
7. Restauración del Camino Real Asientos – San Gil
8. Restauración de huellas del tren minero “El Piojito”
9. Restauración de la Estación de ferrocarril San Gil (como locación cinematográfica)
10. Restauración de la ermita del cerro Santa Elena
11. Construcción de carretera San Gil - Hacienda Ciénega Grande.
12. Rehabilitación del camino de acceso a la hacienda de beneficio.
13. Construcción del proyecto museo vivo de cactáceas.

Principales obras para el fortalecimiento de la imagen urbana del PUEBLO MAGICO de Asientos.

1. Construcción de arco de acceso principal al Pueblo Mágico de Asientos.
2. Construcción de pavimento en la calle principal de Asientos a base de piedra labrada
3. Construcción de fachadas con arquitectura definida en calle principal.
4. Reconstrucción del portal Oriente de la plaza principal
5. Remodelación de plaza principal ocultamiento de instalaciones eléctricas e iluminación.
6. Remodelación de plaza principal pavimentos e iluminación ornamental.
7. Construcción de estacionamiento público y servicios.
8. Construcción de corredor comercial y de servicios.
9. Remodelación de balaustrada del templo de Belén
10. Construcción acceso al parque ecoturístico El Tepozán.
11. Reconstrucción del museo del minero primera y segunda etapa.

12. Remodelación del Jardín de Guadalupe.
13. Remodelación de acceso al panteón de Guadalupe.
14. Remodelación del puente Guadalupe.
15. Reconstrucción de acueducto elevado.
16. Rehabilitación de acueductos a cielo abierto.
17. Reconstrucción de la Alameda Rangel.
18. Mantenimiento y construcción de anexos en la Capilla de la Santa Cruz.
19. Reconstrucción de fachada en Casa de Larrañaga.
20. Construcción de acceso a Socavones de San Juan.
21. Rehabilitación de nuevos túneles

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Convertir al Municipio de Asientos en un destino turístico sustentable y sostenible,	Incrementar el impacto en la economía	Promover la conservación del patrimonio cultural, histórico y natural.
Lograr que pueblo mágico sea un destino turístico exitoso	Atraer mayor número de visitantes al pueblo mágico	Promover el turismo histórico y cultural, de aventura, ecoturismo, turismo de naturaleza y rural.
Incrementar las instalaciones y servicios al turista.	Diversificar y generar mayores fuentes de empleo	Promover acondicionamiento de hospedaje, sanitarios públicos estacionamientos.
Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y equipamiento	Ofrecer mayores atractivos al turista	Construcción de obras para ofrecer al turista mejor imagen urbana.
Conservación del patrimonio cultural, histórico y natural del municipio.	Para darle mayor atractivo a la ciudad	Organizar eventos de teatro, canto, bailes y danzas, pintura, poesía, en plazas públicas y casas de cultura.

6.7. Construcción

Esta actividad responde a la demanda de construcción de obra civil de particulares, constructoras, gobiernos y sociedades que requieren de los servicios de sobrestantes, albañiles, obreros, carpinteros, plomeros, yeseros, azulejeros, pintores, soldadores, veladores almacenistas y otros que mediante la ocupación libre o bajo contrato, individuales o en brigadas desarrollan trabajos muy variados.

No se lleva estadística de este tipo de trabajadores, pero se estima que un 30 % de personas económicamente activas viven de esta actividad económica, lo que debe de impactar directamente en el empleo informal del municipio.

La época de mayor oferta de oficiales de construcción se presenta antes del establecimiento de cultivos y después de la cosecha, que también coincide con el período de ausencia de lluvias, ya que gran número de campesinos también dominan el ramo de la construcción.

Proyectos estratégicos:

Levantar un padrón de trabajadores que sin tener un empleo formal, se dediquen a la construcción, individualmente o formando cuadrillas.

Objetivo

Identificar la capacidad de oferta de trabajadores de la construcción en las comunidades del municipio de Asientos.

Líneas de acción

Utilizar a los estudiantes que realizar trabajo social a nivel de preparatoria en las diferentes comunidades del municipio.

Integrar una bolsa de trabajo para ofertarla o darle acomodo sobre todo en obras por administración o contrato.

Capacitar a oficiales y obreros en conocimientos generales y técnicas de construcción mediante la publicación de cartillas y trípticos.

Nos daremos cuenta de que avanzamos en el objetivo que nos proponemos, mediante el registro de empleos generados haciendo una comparación con la situación de origen y número de beneficiados.

VI. Desarrollo Social

La parte fundamental de la administración es el trato cercano para escuchar a los ciudadanos, y detectar con precisión sus dudas, sus demandas, sus necesidades, sus inquietudes. Cuando esta acción tiene prioridad y se transforma en diagnóstico, el siguiente paso es la ejecución de actividades operativas para terminar con la aplicación de los programas de control y evaluación y fiscalización.

Todo este proceso implica el sistema de planeación – programación y tiene por objetivo fundamental regular las actividades del Gobierno Municipal para el desarrollo sustentable en un marco de aplicación democrática.

Es claro que nuestras comunidades presentan síntomas de pobreza en sus diferentes manifestaciones. No es fácil discutir y definir este problema., y menos lo es el método para superarlo, porque su complicación se hace mayor a medida que se analiza como problema de temperamento educativo de origen.

Sin embargo, la voluntad y el esfuerzo generoso de la sociedad debe canalizarse en forma integral. Para remontar esta situación muy notoria de nuestro municipio, debemos aplicar a fondo, todo el poder del estado, todos los instrumentos y la maquinaria social y gubernamental, con el propósito de poner de pié a la población, para evitar el riesgo de perder la libertad y depender de la comodidad de la asistencia y subsistencia social.

Para corregir parte de este riesgo, es preciso que los programas de desarrollo social enlacen y sensibilicen a la población de las formas efectivas para superarlos, y se fijen metas de evaluación mejorando la calidad de vida con transparencia, honor y dignidad.

Para esto sería necesario canalizar programas y recursos económicos con el fin de orientar a la sociedad hacia un mejor aprovechamiento de sus capacidades y de sus recursos naturales, infraestructura social y productiva, para entender y resolver condiciones que afectan la supervivencia de las comunidades marginadas como objetivo básico de la educación en el medio rural.

Otro aspecto que es necesario abordar es la situación de algunos grupos de población como es el de las mujeres, los jóvenes, tercera edad, y población discapacitada. Las mujeres en una dinámica social, se han estado incorporando de manera frecuente en acciones relacionadas con los procesos de educación, en actividades laborales, asumiendo responsabilidades de jefas de familia y afrontando situaciones cada vez más difíciles como es el caso de la violencia intrafamiliar.

Los jóvenes por su parte requieren de atención a la educación superior, de acceso a fuentes de trabajo, al uso del tiempo libre, a temas de sexualidad y drogadicción, valores personales, autoestima, capacitación y adiestramiento en temas de oficios y talleres.

La población de tercera edad como parte de una tendencia nacional se irá incrementando y conjuntamente con la población discapacitada requerirá de atención especial y de adecuaciones de los espacios públicos y privados para su fácil acceso, quiere la oportunidad de ser parte de la sociedad en actividades laborales, culturales, educativas y deportivas.

Como objetivo estratégico para la planeación participativa, el Municipio pondrá en operación un Comité de Solidaridad Vecinal que funcionará en cada una de las comunidades del municipio y tendrá como objetivo la definición de obras públicas prioritarias, la regulación de áreas urbanas, el apoyo a la liberación de derechos de vía, la protección del entorno ecológico, los problemas de salud, vivienda, educación, cultura, deporte y derechos humanos.

Es necesario mencionar que existe centralismo en la ejecución de los programas federales y estatales que se realizan a nivel municipal, sobre todo cuando se trata de acciones de desarrollo social.

Por estos motivos, se plantea la necesidad de sumar y coordinar esfuerzos de los tres niveles de gobierno para aumentar la eficiencia en la aplicación de recursos presupuestales, que respondan a los planes y programas operativos del municipio evitando la duplicidad y el acaparamiento de apoyos.

Programa de Guarderías y Estancias Infantiles

Es necesario y urgente el establecimiento de un programa de guarderías y estancias infantiles para apoyo a las madres que trabajan y que tienen familia en que requiere de estos servicios, para impulsar el desarrollo de capacidades y de personas económicamente activas que tienen modos de vida y trabajo para sostener a su familia.

Programa de Empleo Temporal

El aprovechamiento del programa de empleo temporal cubrirá en gran medida la deficiencia en los ingresos familiares y por medio de este programa se beneficiará a personas de escasos recursos, fortaleciendo principalmente la infraestructura carretera de terracería y los caminos para tránsito de productores agropecuarios, insumos para la producción y cosechas.

Programa 3 x 1 para migrantes

Los paisanos que radican principalmente en los Estados Unidos tendrán la oportunidad de apoyar a sus comunidades mediante la aportación de recursos económicos para el mejoramiento y rehabilitación de es-

pacios comunitarios tradicionales que sirven de recreo y convivencia y que tienen influencia especial para el embellecimiento del sitio y del entorno donde construyen o tienen sus viviendas.

Programa 70 y más

Habrà que promover que todo el padròn de personas mayores de 70 años y más reciban el apoyo económico federal, que les sirva como apoyo para el sostenimiento de sus necesidades de alimentación y el aseguramiento de sus servicios de salud.

Desarrollo Urbano y Vivienda

Se gestionarán programas de construcción y mejoramiento de áreas públicas con el fin de rescatar espacios para la convivencia de la población de comunidades del medio rural de Asientos, como jardines, parques, foros, kioscos, plazas comunitarias atrios, iglesias, salones multiusos, etc.

6.1. Alimentación

Uno de los factores de mayor peso específico es el problema alimenticio, porque que a menudo se tienen distorsionados los conceptos con relación a la calidad de los alimentos que consume principalmente el niño de 5 a 11 años en el 20 % de la población infantil, al parecer por una falta de orientación.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Promover una cultura alimenticia y alimentaria, principalmente en educación básica.	Disminuir la desnutrición	Promover la aplicación de la N.O.M. 008-SSA2-1993 en las escuelas.
Prevenir la desnutrición	Lograr mejores condiciones de salud	Operar un programa intensivo de capacitación a los grupos vulnerables.
Promover la disponibilidad de alimentos sanos y nutritivos	Mejorar la dieta alimenticia.	Instrumentar y operar un programa de huertos familiares.
Solidaridad con las los grupos vulnerables	Proteger a personas de la tercera edad que no tengan apoyos.	Poner en acción apoyos con alimentos

Por medio del programa federal de apoyo a proyectos productivos, se buscará la coordinación necesaria con la instancia federal para que se atienda la demanda de la población que vive en condiciones de pobreza, incorporando en ellos el desarrollo de capacidades humanas y técnicas.

El objetivo específico consiste en promover que personas, familias, grupos sociales y organizaciones de productores en condiciones de pobreza cuenten con alternativas de ingreso económico para elevar su capacidad económica.

6.2. Salud

Salud	Municipio de Asientos	Estado de Ags.
Población derechohabiente, 2010	39,155	930,149
Población no derechohabiente, 2010	6,264	249,596
Derechohabientes en el IMSS, 2010	8,991	530,445
Derechohabientes en el ISSSTE, 2010	2,072	89,001
Personal médico, 2009	48	2,602
Personal médico en instituciones de seguridad social, 2009	8	1,222
Personal médico en el IMSS, 2009	7	1,042
Personal médico en el ISSSTE, 2009	1	180
Personal médico en otras instituciones de seguridad social, 2009	0	0
Personal médico en instituciones de asistencia social, 2009	40	1,380
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado, 2009	40	1,345
Personal médico en el IMSS-Oportunidades, 2009	0	0
Personal médico en otras instituciones de asistencia social, 2009	0	35
Unidades médicas, 2009	14	152
Familias beneficiadas por el seguro popular, 2009	10,181	126,070

Las principales causas de mortalidad han pasado de los padecimientos infecto- contagiosos a los crónico – degenerativos, y son los adultos mayores, quienes más requieren de los servicios de salud.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Orientar a la población para que prevengan la presencia de enfermedades,	Mejorar la calidad de vida de la población	Instrumentar programas de prevención de enfermedades.
Apoyar la economía de familias en condiciones de pobreza.	Facilitar la adquisición de medicinas	Crear un dispensario médico para personas que carecen de seguro-
Mejorar la salud de la población	Mejorar la calidad de vida de la población	Promocionar los programas y campañas de vacunación.
Apoyo a las comunidades rurales en atención de problemas de salud.	Obtener disponibilidad de medicamentos y orientación para la salud.	Promover la Construcción de casas de salud.

6.3. Educación

La educación es la mejor inversión social y una valiosa herencia para nuestros hijos, es un arma de conocimientos para afrontar con éxito los retos de la sociedad, que da los valores de vida mediante la asimilación de programas de estudio, con el propósito de contribuir en mejorar la vida moral de la familia y del alumno para que pueda ser competente, apto, hábil y visionario.

Requiere plena actualización y la incorporación de las innovaciones en educación enfocadas a la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el fortalecimiento de la educación en valores, para formar ciudadanos con una visión moderna y comprometida éticamente con su país.

Estadística educativa del municipio de Asientos

Total de escuelas en educación básica y media superior, 2009	141
Escuelas en preescolar, 2009	51
Escuelas en primaria, 2009	54
Escuelas en secundaria, 2009	30
Escuelas en profesional técnico, 2009	0
Escuelas en bachillerato, 2009	6
Personal docente en preescolar, 2009	88
Personal docente en primaria, 2009	260
Personal docente en secundaria, 2009	197
Personal docente en profesional técnico, 2009	0
Personal docente en bachillerato, 2009	65
Escuelas en formación para el trabajo, 2009	0
Personal docente en formación para el trabajo, 2009	0
Personal docente en Centros de Desarrollo Infantil, 2009	0
Personal docente en educación especial, 2009	5
Bibliotecas en educación básica, media y superior modalidad escolarizada, 2009	10
Bibliotecas públicas, 2009	6

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Impulsar un sistema educativo de calidad,	Acceder a oportunidades de desarrollo y crecimiento.	Promover la innovación y el uso de tecnologías
Apoyar a los estudiantes de escasos recursos económicos	Garantizar el derecho a la educación básica	Aplicar apoyos y estímulos para alimentación y becas
Atención a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales	Apoyo a estudiantes destacados	Gestionar la construcción escuela para educación especial.
Apoyo a estudiantes de primaria y secundaria que caminan trayectos importantes.	Apoyar el traslado de los escolares	Gestionar la adquisición de bicicletas.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Fomentar la educación que promueva el aprecio por la diversidad, la tolerancia.	Atender requerimientos de apoyo psicológico.	Realizar campaña de sensibilización y prestar servicios de orientación
Apoyar a estudiantes de escasos recursos económicos	Lograr el acceso de jóvenes de escasos recursos a la educación superior.	Gestionar la creación de un sistema de educación a distancia.
Frecuentar la vinculación de las instituciones educativas con la sociedad.	Mejorar la relación de estudiantes a favor de sus comunidades.	Convocar a las Instituciones de educación media y superior del Municipio.
Promover la operación de un Programa de Capacitación para el trabajo.	Crear oportunidades de empleo y autoempleo.	Convocar a jóvenes y personas sin trabajo.

6.4. Cultura

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo y se reconoce como un proyecto, pone en cuestión sus propias realizaciones y crea obras que lo trascienden.

La cultura incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. La cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano. El concepto de cultura es fundamental para las disciplinas que se encargan del estudio de la sociedad.

La expresión de la cultura en nuestro municipio manifiesta una rica participación de la población y está bien correlacionada con la posibilidad económica y el nivel educativo.

A pesar de la marginación y rezago social de la población, existe una clara objetividad de los valores culturales propios de cada comunidad en particular transmitidos y adquiridos por el contacto permanente de generaciones.

El talento de nuestra gente a través del tiempo está demostrado por la cantidad de monumentos, danzas, bailes, vestido, tradiciones, leyendas, artesanías, obras de arquitectura, celebraciones, religión y creencias, escuelas y formas de ser y de vivir.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Fomentar la cultura en la población.	Ofrecer a la población un espacio para la cultura	Eventos artísticos en plazas y parques tradicionales.
Apoyo a los eventos culturales.	Difundir nuestra cultura	Concurso de arte y cultura en la cabecera municipal
Fomento a la difusión cultural del municipio	Generar empleo.	Formación de guías de turista en pueblo mágico, y divulgación turística
Promover la restauración de obras con valor histórico y arquitectónico.	Incrementar productos culturales para atraer al turismo	Restauración de monumentos históricos y coloniales
Promover la cultura en las comunidades.	el elevar la calidad de vida.	Construcción de casa de la cultura en Guadalupe de Atlas y Villa Juárez.

6.5. Deportes

El **Deporte** es considerado una necesidad en el hombre que involucra el movimiento físico realizado en competición con uno mismo o con los demás y tiene un conjunto de reglas perfectamente definidas. El deporte se define como una demostración de destreza física y mental; y para muchos, además es una forma de recreación, placer y diversión.

Hoy en día los deportes más practicados en el mundo son el voleibol (más de 990 millones de practicantes), baloncesto (más de 400 millones), ping pong (más de 300 millones), fútbol (más de 240 millones), bádminton (más de 200 millones) y el tenis (más de 60 millones).

Los deportes han permanecido y trascendido en el tiempo por un deseo innato de mejorar y superarse, además de mejorar el estado físico de la persona (desarrolla los músculos, previene de enfermedades cardiovasculares)

Otorga valores aplicables al diario de vivir. La cooperación en el sentido del trabajo en equipo que luchan por conseguir un mismo fin; si no se coopera con aquellos del mismo equipo, éste pierde, y asimismo pierde la persona en un sentido individual.

En el deporte se hace presente la comunicación, se transmiten conocimientos, ideas, emociones, y asimismo se aprende a escuchar y comprender. En estas instancias se deben respetar las reglas, porque de lo contrario no habría juego ni tampoco deporte. El deporte obliga a formar personalidades líderes, que escuchan y respetan al resto, pero también se imponen y tienen la capacidad de solucionar problemas muchas veces inesperados.

También contiene perseverancia y esfuerzo y la disciplina es otro valor que otorga el deporte. Los logros no son frutos tan solo de buenas condiciones físicas o habilidades innatas, son fruto de un esfuerzo y trabajo organizado

Para llevar a cabo las actividades deportivas, el municipio cuenta con toda una red de instalaciones, algunas de ellas en buenas condiciones y otras en franco deterioro por falta de mantenimiento.

Esta administración está comprometida con la sociedad pero especialmente con la juventud de Asientos, que han demostrado tener el carácter para la práctica del deporte de competencia.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Apoyar al deporte del municipio.	Fomentar el desarrollo físico y mental.	Realizar torneos deportivos
Fomentar actividades deportivas.	Realizar actividades deportivas.	Acondicionar canchas y unidades deportivas
Crear espacios para practicar el deporte	Mejorar la salud por medio del deporte.	Construcción de canchas de futbol rápido
Fomentar el cuidado y protección de espacios deportivos.	Disponer de espacios para el deporte.	Realizar acciones de mantenimiento de instalaciones deportivas.
Alejar a la juventud del consumo de drogas y alcohol.	Acercar los valores y la capacidad de los deportistas de alto rendimiento	Apoyar a talentos deportivos.
Evitar el pandillerismo	Restaurar valores humanos y la salud mental.	Pláticas y prácticas deportivas.
Apoyar el desarrollo deportivo de los escolares.	Disminuir la inversión para la adquisición de equipo y material deportivo.	Apoyar al deporte con uniformes y material

6.6. Vivienda

La *vivienda* es una obra de construcción cuya función es ofrecer habitación a las personas, protegiéndoles de las inclemencias climáticas y de otras amenazas. También se le llama casa, departamento, domicilio, estancia, hogar y es el espacio donde reside la familia.

Derivado de la campaña electoral, se recibieron peticiones de la población, solicitando al candidato se aplique un programa social que cubra las necesidades de mejoramiento y construcción de vivienda, principalmente para madres solteras y familias de escasos recursos económicos que carecen de ella.

En este tema la Presidencia Municipal concertará mecanismos de coordinación con los tres niveles de gobierno y el sector social y privado para una vinculación más efectiva y consolidar una sola visión sobre la política pública de vivienda sustentable.

La estrategia implica lograr la definición correcta de los marcos normativos en materia de ordenamiento territorial, planeación urbana y edificación de vivienda.

Mejorar las condiciones de las viviendas de la población más vulnerable del municipio también es una prioridad sobre todo en lo que se refiere a la reposición de techos en recámaras cocinas y baños.

Panorama de la vivienda en el municipio de Asientos.

TIPO DE VIVIENDA	MPIO. DE ASIENTOS
Viviendas particulares total *	10,011
Viviendas particulares habitadas**	8448
Viviendas particulares deshabitada **	34
Viviendas particulares con piso diferente de tierra **	7818
Viviendas particulares que disponen de agua de la red **	8039

TIPO DE VIVIENDA	MPIO. DE ASIENTOS
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica **	8143
Viviendas particulares que disponen de sanitario **	7341
Viviendas particulares que disponen de lavadora **	5997
Viviendas particulares que disponen de refrigerador **	6266
Viviendas particulares que disponen de televisión **	7914
Viviendas particulares que disponen de computadora **	514
Viviendas particulares que disponen de drenaje **	7356
Promedio de ocupantes por vivienda particular *	4.5

INEGI se refiere al año 2010 , ** SE REFIERE AL 2005.

Estrategias	Objetivos	Líneas de acción
Impulsar el programa de vivienda rural	Apoyar a las familias que carecen de vivienda y mejorar su calidad de vida	Gestionar y aplicar un programa de construcción de vivienda.
Mejoramiento de la vivienda	Mejorar la calidad de vida.	Gestión de recursos federales y estatales para la reposición de techos.
Apoyar a familias cuya vivienda carece de drenaje.	Disminuir los focos de infección, enfermedades y contaminación del ambiente.	Gestionar la instalación de sanitarios ecológicos en viviendas
Promover la regularización de asentamientos humanos	Mejorar la calidad de vida	Dotar de servicios a las viviendas irregulares.

Otras líneas de acción

Gestionar recursos económicos para mejorar las condiciones de las viviendas cuyo asentamiento esté sobre la zona urbana autorizada..

Operar un programa de mejora de fachadas pisos y techos que considere la participación activa de las familias beneficiadas.

Ampliar los servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público y pavimentación privilegiando a las comunidades más rezagadas del municipio.

VII. Servicios públicos

7.1. Agua potable

Para satisfacer las necesidades de la población del municipio, se tienen en operación 49 pozos para agua potable, con un volumen anual extraíble de 2'817,656 M3

Al igual que en todo el estado el abastecimiento de agua potable del municipio representa un gran problema, esto debido al abatimiento de los mantos acuíferos subterráneos y la falta de cultura en el uso racional de este recurso natural.

Aunado a lo anterior con estos volúmenes se riegan camellones, parques y jardines a pesar de que las plantas de tratamiento de aguas residuales PTAR, están arrojando agua tratada a los cauces lo cual origina que la infraestructura que se tiene que realizar sea cada vez más costosa, esto sumado a una alta dispersión de la población lo que hace mas complicado él poder llevarle el líquido.

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Mejorar la operación de redes de agua potable	Lograr mayor disponibilidad de agua y mejorar la calidad de vida.	Gestionar recursos federales y estatales para la instalación de reguladores de gasto.
Satisfacer la demanda de agua en la cabecera municipal	Mejorar la calidad de vida de los habitantes	Gestionar la reposición de un pozo profundo y conectarlo a la red.
Reuso de agua de las PTAR.	Disminuir el uso de agua potable en el riego de camellones, parques y jardines.	Adquisición de una pipa para transporte de agua tratada y construcción de cárcamo de bombeo y línea de conducción.

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Reducir el subsidio al agua potable.	Lograr mayor recaudación por el pago de l servicio	Aplicar el Código Municipal y concientizar a la población.

7.2. Alcantarillado

Cabe señalar que la mayor parte de la red de alcantarillado antiguo fue construido con tubo de concreto que a la fecha se encuentra fracturado o invadido por las raíces de los árboles. por lo que se deberá considerar la rehabilitación de estos sistemas con materiales impermeables que tengan mayor eficiencia de conducción y que sean seguros y duraderos.

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Equipamiento de viviendas rurales con baños ecológicos	Disminuir la contaminación del ambiente y la incidencia de enfermedades	Gestionar apoyo con el Gobierno federal.
Ampliar la red de drenaje y alcantarillado	Dotar a las viviendas de drenaje para mejorar su calidad de vida	Gestionar recursos económicos para construcción de obra pública.
Lograr mayor eficiencia en el tratamiento de aguas residuales y proteger el medio ambiente.	Disminuir la contaminación del ambiente y la incidencia de enfermedades	Construcción de colector y planta de tratamiento de aguas residuales, jarillas a San Gil y PTAR.
Incrementar la eficiencia del sistema de alcantarillado..	Evitar la contaminación del subsuelo	Reponer tubería de asbesto y concreto en la red.

7.3. Alumbrado público

Inventario de luminarias del municipio de Asientos

No.	Comunidad	Luminarias							Total
		vapor de sodio 100w	vapor de sodio de 150w	vapor de sodio de 250w	vapor de mercurio de 175w	mercurio de 250w	ahorradora de 85w a 300w a 127vlt.	Luz Mixta de 250w	
1	Adolfo López Mateos	25	0	0	25	0	12	0	62
2	Amarillas de Esparza	17	0	8	17	0	11	0	53
3	Asientos	95	0	20	94	1	52	0	262
4	Bajío de los Campos	4	0	0	3	0	2	0	9
5	Bimbaletes El Alamo	28	0	0	29	1	14	0	72
6	Bimbaletes Atlas	19	0	0	18	0	9	0	46
7	Caldera	23	0	0	23	0	11	0	57
8	Charco Azul	7	0	0	7	0	3	0	17
9	Ciénega Grande	80	0	1	82	1	41	0	205
10	Clavellinas	13	0	0	14	0	7	0	34
11	Colonia Emancipación	17	0	0	18	0	9	0	44
12	Colonia Gómez Portugal	0	0	3	0	0	1	0	4
13	Colonia San Pedro	5	0	0	5	0	3	0	13
14	Crisóstomos	15	0	0	15	0	8	0	38

15	El Epazote	7	0	0	7	0	4	0	18
16	El Llaverero	2	0	0	1	0	1	0	4
17	El Polvo	22	0	0	22	0	11	0	55
18	El Salitre	6	0	0	7	0	3	0	16
19	El Tule	20	0	15	19	0	13	0	67
20	Francisco Villa	19	0	0	19	0	10	0	48
21	Gorriones	7	0	0	8	0	4	0	19
22	Guadalupe de Atlas	44	0	10	44	0	24	0	122
23	Jarillas	24	0	0	23	0	12	3	62
24	Jilotepec	18	0	0	18	0	9	0	45
25	La Dichosa	22	1	11	19	0	12	0	65
26	La Esperanza	7	0	0	6	0	3	0	16
27	La Gloria	10	0	0	10	0	5	0	25
28	La Tinajuela	4	0	0	3	0	2	0	9
29	Las Adjuntas	12	0	0	11	0	6	0	29
30	Las Fraguas	10	0	0	9	0	5	0	24
31	Las Negritas	16	0	0	17	0	8	0	41
32	Lázaro Cárdenas	37	0	0	37	0	18	0	92
33	Molinos	28	0	0	29	0	14	0	71
34	Norias del Borrero	27	0	0	27	0	14	0	68
35	Ojo de A.de los Sauces	9	0	2	9	2	4	0	26
36	Ojo de Agua de Rosales	8	0	0	8	0	4	0	20
37	Pilotos	33	0	0	33	0	17	0	83
38	Pino Suárez	15	0	0	16	0	8	0	39
39	Plutarco Elías Calles	24	0	0	25	0	12	0	61
40	San A. de los Martínez	5	0	0	5	0	3	0	13
41	San Gil	12	0	0	12	0	6	1	31
42	San José del Río	25	0	0	25	0	13	0	63
43	San José del Tullillo	5	0	0	4	0	2	0	11
44	San Rafael de Ocampo	19	0	10	19	0	12	0	60
45	San Vicente	9	0	0	8	0	4	0	21
46	Tanque de Guadalupe	9	0	0	9	1	4	0	23
47	Tanque Viejo	9	0	0	9	0	5	0	23
48	Tepetatillo	3	0	0	3	0	1	0	7
49	Villa Juárez	94	0	40	94	0	57	0	285
50	Viudas de Poniente	17	0	0	17	0	8	0	42
	Total:	986	1	120	982	6	521	4	2620

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Mantener y mejorar el sistema de alumbrado público	Elevar la calidad de vida de las comunidades-	Reponer las luminarias que se requieran
Mejorar la eficiencia del personal encargado	Contar con el equipo que sea necesario	Tener en buenas condiciones el equipo de trabajo.
Incrementar la eficiencia del sistema de alumbrado público	Disminuir costos por el servicio	Cambiar el tipo de luminarias por otras de mayor eficiencia.
Llevar a cabo una vigilancia del sistema	Evitar el vandalismo que destruye luminarias	Mayor vigilancia de delegados y comisarios.
Ampliar la red de alumbrado	Elevar el nivel de vida	Construir obras de ampliación de la red eléctrica.

7.4. Parques

Parque es una construcción armoniosa enriquecida con arbolado, arbustos pastos, hierbas de ornato con flores o frutos, que dan belleza a las comunidades y representan el lugar de convivencia familiar donde también se realizan actos cívicos y culturales de todo tipo.

Por lo general en cada localidad se cuenta con un espacio destinado a jardín, que en muchos de los casos han sido destruidos por el vandalismo, las malas costumbres, la falta de cultura y falta de aprecio de la población en general.

Los parques cuestan al municipio debido a que tienen instalaciones eléctricas e hidráulicas que requieren mantenimiento y las plantas que lo embellecen también consumen agua y mano de obra para la poda, fertilización. Abonado, pintura, etc.

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Mantener los parques en buenas condiciones	Elevar la calidad de vida de las comunidades	Reposición de instalaciones hidráulicas para optimizar el riego.
Mejorar la apariencia de los parques del municipio	Procurar una vida digna para la población.	Adquisición de una cisterna para transporte de agua tratada.
Mantener en buenas condiciones la flora de los parques.	Proteger la sanidad de las especies ornamentales	Mantenimiento de árbolea, arbustos y plantas de ornato.

7.5. Limpieza pública

En la actualidad el servicio de limpia cuenta con cinco camiones recolectores. La forma de recolección es a través de tambos y contenedores, el barrido es manual para atender calles, plazas públicas, etc., donde la ciudadanía es responsable de la limpia de sus espacios.

Recursos materiales para el servicio de limpia en Asientos

número de camiones*	Choferes	ayudantes	contenedores de 1 puerta	contenedores de 2 puertas	tambos
4	5	9	45	161	1641

KODIAC 108*, KODIAC 221* PITERBIL 111*

INTERNATIONAL 67* (cubre 2 rutas)

Parte de la basura del municipio es depositada en el relleno sanitario de San Nicolás, en el municipio de Aguascalientes y otra en el relleno sanitario de Villa García, Zacatecas.

Debido a la importancia que representa para la administración municipal el servicio de limpia y con el objeto de disminuir los problemas de volúmenes de basura que diariamente se recolectan a lo largo y ancho del municipio, se ha iniciado a partir de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento el siguiente programa operativo.

Proyecto Ecológico, Educativo y Social

El Municipio de Asientos está considerado como Pueblo Mágico por lo que, en la presente administración, haremos un esfuerzo especial para convertirlo en un municipio ecológico limpio y sustentable para elevar la calidad de vida de sus habitantes, para lograr este objetivo hemos elaborado un proyecto Ecológico, Educativo y Social, que desarrollaremos con apoyo de diferentes sectores de la población y de manera directa con las familias residentes de las comunidades.

En el presente documento enunciamos los programas a realizar, los beneficios ecológicos, educativos y sociales, así como las metas e indicadores que nos hemos fijado para el periodo 2011 – 2013.

Programas a Realizar

- Aprovechamiento de los Residuos Sólidos (ARS)
- Aprovechamiento de los Residuos Líquidos (ARL)
- Aprovechamiento de la Energía Solar (AES)
- Aprovechamiento de la Materia Orgánica (AMO)

Beneficios Ecológicos

- Conservar nuestros recursos naturales
- Disminuir la contaminación ambiental

Beneficios Educativos

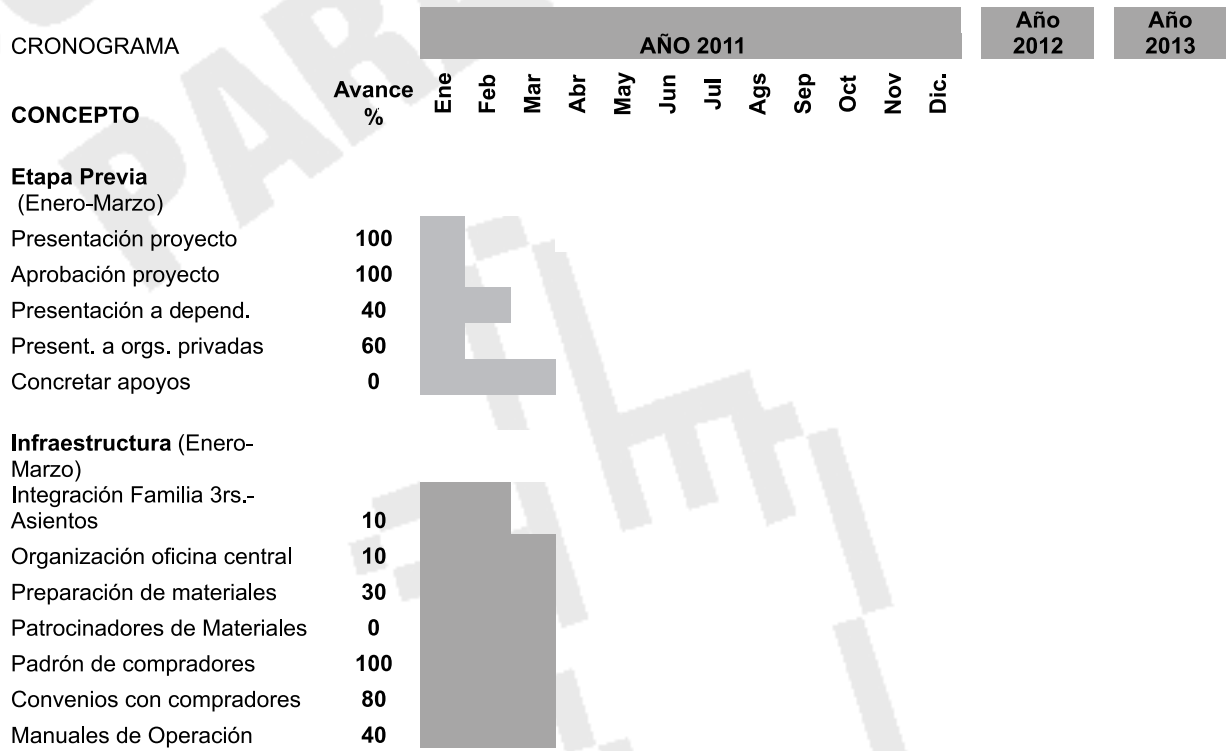
- Fomentar el respeto a la Naturaleza
- Promover una nueva cultura
- Generar cambios de hábitos

Beneficios Sociales y Económicos

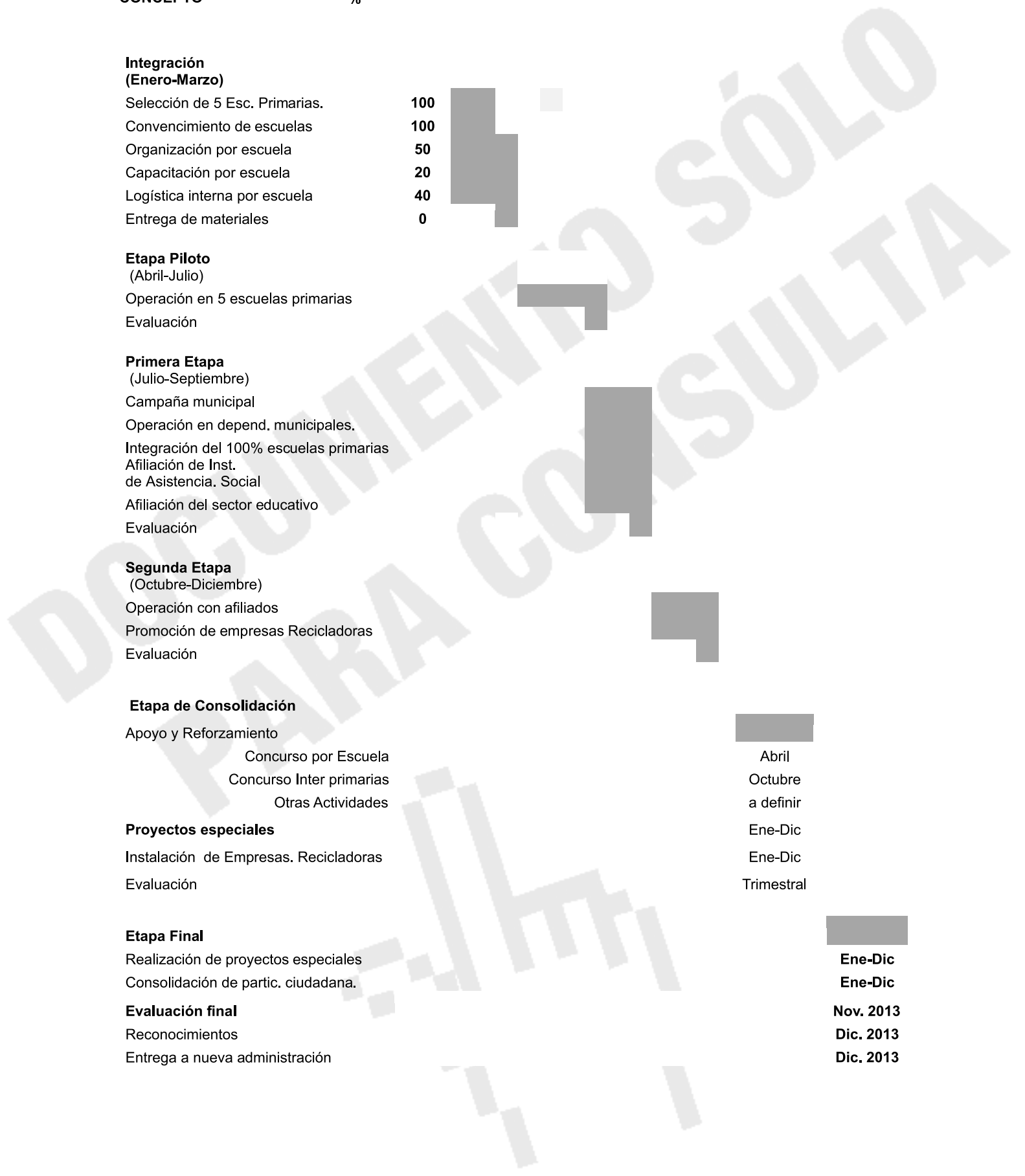
- Elevar la calidad de vida de los habitantes
- Fomentar el trabajo en equipo
- Incrementar el número de turistas.
- Generar fuentes de trabajo
- Generar la instalación de micro empresas
- Disminuir el costo de la recolección de basura.
- Generar ingresos en escuelas participantes.
- Disminuir la presencia de enfermedades en la población.

Metas 2013

- Participación activa del 100% de las escuelas
- Participación activa del 100% de las instituciones de asistencia social
- Participación activa del 60% de los sectores sociales.
- Conseguir la totalidad de los recursos que necesitamos para el logro de nuestros objetivos, involucrando a los gobiernos Federal y Estatal, así como a organizaciones nacionales e internacionales que apoyan éste tipo de programas.



CRONOGRAMA	AÑO 2011												Año 2012	Año 2013	
	Avance %	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ags	Sep	Oct	Nov			Dic.
Integración (Enero-Marzo)															
Selección de 5 Esc. Primarias.	100														
Convencimiento de escuelas	100														
Organización por escuela	50														
Capacitación por escuela	20														
Logística interna por escuela	40														
Entrega de materiales	0														
Etapa Piloto (Abril-Julio)															
Operación en 5 escuelas primarias															
Evaluación															
Primera Etapa (Julio-Septiembre)															
Campaña municipal															
Operación en depend. municipales.															
Integración del 100% escuelas primarias															
Afiliación de Inst. de Asistencia. Social															
Afiliación del sector educativo															
Evaluación															
Segunda Etapa (Octubre-Diciembre)															
Operación con afiliados															
Promoción de empresas Recicladoras															
Evaluación															
Etapa de Consolidación															
Apoyo y Reforzamiento															
Concurso por Escuela															
Concurso Inter primarias															
Otras Actividades															
Proyectos especiales															
Instalación de Empresas. Recicladoras															
Evaluación															
Etapa Final															
Realización de proyectos especiales															
Consolidación de partic. ciudadana.															
Evaluación final															
Reconocimientos															
Entrega a nueva administración															



7.6. Panteones

El Municipio cuenta con varios panteones ubicados en las principales localidades más pobladas, algunos de ellos completamente saturados sin espacio para futuros enterramientos, lo cual hace que la administración municipal presente las siguientes estrategias.

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Apoyar con un nuevo panteón en la comunidad de Villa Juárez	La urgencia social de tener un lugar para sepultar a los difuntos.	Gestionar los recursos necesarios para la construcción de un panteón.
Mantenimiento de panteones en buen estado.	Cubrir la demanda social.	Supervisión del programa de mantenimiento y mejoramiento.
Actualizar el estado registral de propiedad en los panteones	Cumplir con el Código Municipal.	Verificar las condiciones de control y manejo de panteones.

7.7. Registro Civil

La oficinas del registro civil funcionan y dan servicio normal en la Cabecera Municipal y la comunidad de Villa Juárez, contando también con un cajero automático de servicio en la Presidencia Municipal.

7.8. Rastro municipal

En la actualidad el Municipio solamente cuenta con una sala de sacrificio de animales para abastecimiento de carne en la comunidad de Villa Juárez, hay problema de sacrificio clandestino y en el mejor de los casos los expendios de carne surten sus necesidades en el rastro ubicado en el municipio de San Francisco de Los Romo.

Este local cubre los requerimientos de los usuarios, pero que no cumple cabalmente con los requisitos de un rastro de norma oficial, sin embargo se tiene programada su rehabilitación con obra necesaria para el funcionamiento en buenas condiciones sanitarias.

En este rubro es de vital importancia la aplicación integral del Código del Municipio de Asientos. A continuación se transcriben las principales obligaciones que se traducen en líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

- Vigilar el funcionamiento de los rastros municipales, obradores, expendios de carne, establos y demás negocios que tengan relación con el sacrificio de animales para consumo humano, a efecto de proponer la instrumentación de las medidas pertinentes que requieran el interés público;
- Vigilar que se apliquen las normas sanitarias que se refieren al servicio público del rastro, el sacrificio y venta clandestina de carne
- Vigilar que los responsables de los rastros cuiden que el personal que interviene en el sacrificio de ganado y reparto de carnes se encuentre en buenas condiciones de salud.

7.9. Seguridad pública.

Datos del municipio de Asientos

Seguridad y orden público		
Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2009	275	20,299
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2009	100.0	90.1
Accidentes de tránsito terrestres en zonas urbanas y suburbanas, 2009	131	4,921
Capacidad de los Centros de Readaptación Social, 2009	0	1,167

Objetivo

Promover acciones que involucren la coparticipación ciudadana para lograr seguridad y tranquilidad social.

Objetivos generales

Conservar el ambiente tranquilo de nuestro municipio. El H. Ayuntamiento de Asientos tiene la firme intención de preservar las condiciones ideales para un municipio seguro con el compromiso de salvaguardar el orden y el respeto dentro del marco de Mando Único.

Se hace indispensable y urgente operar un programa de prevención del delito, dada la cercanía con zonas de alto riesgo, no es exagerado pensar en que podamos enfrentar situaciones difíciles, si no extremamos las precauciones y redoblamos los esfuerzos.

Nuestra policía se compone de 59 agentes de mando único, distribuidos en base y zonas urbana y la rural.

Es importante convocar la participación de los ciudadanos en la prevención del delito, en corresponsabilidad con autoridades municipales, aplicando el principio de combate a la corrupción y a la impunidad.

El combate a la corrupción e impunidad es un mal que tiene dos caras, la del ciudadano y la del funcionario con los acuerdos ilegales. Para evitarlos se establecerán mecanismos de control de los funcionarios responsables de la seguridad pública y de reglamentos, para disminuir la corrupción y los malos tratos a los ciudadanos.

Se llevará a cabo una intensa campaña de información para dar a conocer el Código Municipal. Este programa aprovechará los espacios educativos y comerciales para hacer una labor de divulgación intensiva.

Se requerirá elevar los niveles de las condiciones generales del trabajo de los agentes de seguridad pública. Para cumplir con este cometido se establecerá la coordinación necesaria con el Mando Unico.

La Administración Municipal, centrará su atención en los siguientes objetivos y estrategias.

- Contribuir a garantizar la seguridad de las personas y sus bienes
- Colaborar con la Secretaría de Seguridad Estatal para la operación del Mando Unico de policía.
- Racionalizar la distribución geográfica de la fuerza de tarea en tierra.
- Impulsar acciones permanentes para la profesionalización de los elementos.
- Fomentar una cultura de prevención y denuncia.
- Instrumentar en coordinación con autoridades educativas y del sector salud, programas de prevención a la violencia y consumo de drogas.
- Implementar la capacitación permanente de los cuerpos policíacos, bomberos, tránsito y protección civil
- Diseñar e instrumentar acciones entre municipios colindantes para contribuir en la reducción de los factores de riesgo de accidentes.

7.10. Protección civil

Estrategia	Objetivos	Líneas de acción
Consolidar el sistema municipal de protección civil	Proteger a la población	Actualizar los planes de protección civil.
Cumplimiento puntual de las medidas y acciones destinadas a la prevención, auxilio y recuperación de la población ante la eventualidad de un desastre	Protección de la población	Implementar y fortalecer el Programa de Protección Civil.
Identifiquen las zonas inseguras;	Prevenir los desastres	Plano de localización geográfica.
Fomentar la cultura de protección civil a través de los centros educativos.	Prevención de desastres	Pláticas en las escuelas del municipio y trípticos para divulgación masiva.

VIII. Evaluación del Plan municipal de desarrollo

La evaluación es un proceso permanente y continuo de información análisis y valoración de la planificación, la ejecución y valoración del la eficacia del Plan Municipal.

Se mide a partir de diferentes indicadores, por el estado que guardan el desarrollo de sectores de la población, que en su conjunto integran la calidad de vida.

Su finalidad es la de generar información, conocimiento y aprendizaje dirigidos a alimentar la toma de decisiones oportunas y pertinentes para garantizar la eficiencia, y la calidad de los procesos, los resultados y los impactos de los programas, todo ello en función del mejoramiento de las condiciones de vida de la población del Municipio de Asientos.

Es por ello, que iniciamos la evaluación del Plan Municipal con indicadores para el área de bienestar social desde diversas perspectivas.

El grado de marginación.

El índice de desarrollo humano.

La pobreza patrimonial, de capacidades y alimentaria.

Finalmente se evalúan porcentajes de cobertura del área, a fin de conocer la dinámica que las áreas aplican por sistema.

IX. Generalidades

El Plan y los Programas municipales derivados de este, son de carácter obligatorio en su operación e instrumentación para todas las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo 2011 - 2013 además de plantearse como el referente de todas las acciones que emprenda esta administración, intentará constituirse en un instrumento fundamental que contribuirá a la correcta evolución social y económica del Municipio

Su razón de ser consiste en la necesidad de instrumentar mecanismos adecuados en términos de administración pública que optimicen los recursos materiales y humanos de que dispone el Ayuntamiento.

Los programas operativos están determinados por cada una de las áreas responsables, así como sus alcances en tiempo y actividades y metas a desarrollar en cada uno de ellas, de acuerdo al impacto social, económico y político.

Por lo tanto, los indicadores de desempeño como instrumentos de seguimiento y evaluación deberán realizarse por cada área conforme al tiempo y espacio en el que se ejecuten, tomando en cuenta la transparencia, la honestidad y el combate frontal de la corrupción.

El cuadro siguiente se cita como ejemplo.

GUIA PARA EL SEGUIMIENTO DE INDICADORES

INDICADOR	PORCENTAJE DE AVANCE POR MES				
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
1. Índice de integración de la oferta institucional = (Número de instituciones convocadas al Consejo Municipal / Número de instituciones que participan en el Consejo Municipal) x 100					
2. Participación institucional= (Número de instituciones que han participado en programas de capacitación con el Municipio / Número de instituciones que integran la oferta local) x 100					
3. Índice de difusión del mecanismo de evaluación y acreditación = (Comunidades informadas / Total de comunidades en el Municipio) x 100					
4. Porcentaje de cumplimiento en las funciones del Comité Técnico = (Funciones realizadas / Funciones asignadas de acuerdo con la política de capacitación rural integral) x 100					

X. Fuentes de información:

- /1. INAFED, Gobierno del Aguascalientes, 2005).
- /2. Censo de Población y vivienda INEGI 2010.
- /3. (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2008).
- /4, COESPO
- /5, CONAGUA



DOCUMENTO SÓLO PARA CONSULTA

INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO	Pág.
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS, AGS. Plan de Desarrollo Municipal 2011-2013.	2

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 600.00; número suelto \$ 30.00; atrasado \$ 35.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 2.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 500.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 700.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.